

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Gobierno facilita una nota relativa a la expulsión del Cardenal Primado.-En el Consejo se aprobaron varios decretos que son consecuencia de las reformas militares, suprimiéndose las Capitanías generales y Gobiernos militares.-Va a ser concertado un Tratado comercial con Portugal, en el que se solucionará lo relativo a la pesca y al corcho

Varios ministros hacen manifestaciones, destacando las del de Economía al hablar del próximo Tratado hispano-portugués

LA CRISIS ANDALUZA Y EL EMPLEO DE LAS MAQUINAS

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a una comisión de la Compañía Agrícola del Guadalquivir, que fué a hablarle del gran problema planteado por la prohibición del empleo de las máquinas en las faenas agrícolas. De insistirse en la prohibición hay fundado temor de que la recolección no llegue a efectuarse.

Le expusieron el hecho de que la prohibición del empleo de máquinas lleva aparejado la necesidad del aumento de braceros en las faenas de la recolección, lo que eleva el costo de la hectárea de 30 a 300 pesetas.

El ministro contestó a los comisionados que mañana salían los delegados del Ministerio que van a estudiar el medio de buscar una fórmula de arreglo.

También visitó al señor Largo Caballero una comisión de la Federación Mercantil de Zaragoza, que fué a quejarse de que el Comité paritario haya acordado cerrar las tiendas de ultramarinos los domingos.

El ministro les replicó que no había más remedio que acatar estas disposiciones del Comité.

Al recibir luego a los periodistas, el señor Largo Caballero les dio cuenta de haber retirado su candidatura por la circunscripción de Córdoba, pues había sido designado por la Agrupación Socialista de Madrid para ir a la lucha en la capital española. Le apenaba aquella retirada, porque recordaba el triunfo socialista de Lucena cuando fué ministro de la Gobernación el señor Almodóvar del Valle.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de Francia en Portugal, que iba acompañado del agregado comercial de su país.

TOREROS MULTADOS

El director de Seguridad dijo esta mañana a los informadores que había estado en el Puente de Valdecas visitando los locales en donde se instalará la Comisaría de Vigilancia. Se trata de satisfacer los deseos del vecindario de aquella barriada, en donde por escasez de vigilancia se había concentrado una gran cantidad de gente maleante.

Agregó el señor Galarza que había impuesto una multa de 500 pesetas al diestro Vicente Barrera, por negarse a torear el pasado domingo en Madrid, alegando que se encontraba enfermo, siendo así que el mismo domingo salió de viaje para Algeciras.

Impuso también otra multa de 250 pesetas a "Valencia II" por negarse a subir al palco presidencial durante la corrida del domingo, para comparecer ante el delegado de la autoridad.

INTERESES VIZCAINOS

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Diputación de Vizcaya y fuerzas vivas de la provincia, que iba acompañada del ministro de Hacienda.

El motivo de la visita era tratar de la crisis de trabajo en aquella región y hablarle de diversas peticiones acerca de construcciones de obras públicas, que evitarían el paro de la industria vizcaína.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Esta mañana regresó procedente

de Granada el ministro de Instrucción. Al recibir a los periodistas, les dijo que venía satisfechísimo de su viaje, durante el cual había participado en quince actos de propaganda electoral.

Elogió las dotes y cualidades de los oradores que intervinieron en esa labor propagadora.

Repetidamente tuvo ocasión de saludar a comisiones de trabajadores que le salieron al encuentro, hablándole de sus esperanzas de clase y de cuestiones sociales. El ministro les dijo que debían tener confianza en que en un plazo brevísimo el Gobierno de la República llegaría a la estructuración social de España.

Hizo el señor don Fernando de los Ríos un gran elogio del discurso pronunciado por el señor Jiménez Asúa, alegrándose de su incorporación al Partido Socialista, pues por sus grandes dotes puede cooperar a la labor que el partido ha de realizar.

Los periodistas le hicieron diversas preguntas sobre la expulsión del Cardenal Segura. Contestó el ministro de Justicia que no quería hablar sin antes deliberar con sus compañeros en el Consejo de esta noche.

A la terminación de la reunión podrán aclararse varios extremos del asunto, que no son conocidos de la Prensa y que servirán para justificar la disposición del Gobierno.

De algunos extremos pudiera creerse que obedecen a causas injustas, según parece desprenderse de ciertas informaciones de determinados periódicos. Cuando se conozcan todos los detalles, se juzgará de la serenidad y cordura con que se ha conducido el Gobierno.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Don Marcelino Domingo, que regresó hoy procedente de Valencia, después de expresar a los periodistas la satisfacción que el viaje le había producido, les anunció que por la tarde llevaría al Consejo algún decreto relativo a las oposiciones universitarias y a los nombramientos de Rectores y vicerrectores y secretarios de establecimientos docentes.

OBREROS DE OVIEDO Y TRIBIA VISITAN A AZAÑA

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas por medio de su ayudante, comunicándoles que por la tarde llevará a la reunión ministerial cuatro o cinco decretos importantes y una combinación de mandos.

El señor Azaña recibió a una comisión de agentes de ferrocarriles del Norte, otra del Colegio de Huérfanos de clases de tropa y a una comisión de obreros de la Fábrica de Trubia y de la Federación Nacional Metalúrgica, acompañada de otra comisión de obreros de la Fábrica de Armas de OVIEDO.

También recibió a una representación de Melilla, que fué a tratar con el ministro sobre la concesión del Monopolio de tabacos en aquella zona y del restablecimiento del concierto económico en las plazas de soberanía y la cesión de algunos edificios de Guerra para destinarlos a Instituto de Segunda Enseñanza y escuelas.

Por último, recibió a varios jefes y oficiales, al general Caballero y a la viuda de Salvador Seguí.

LAS NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO COMERCIAL HISPANO-PORTUGUES

Al recibir hoy a los periodistas, el ministro de Economía les dijo que el sábado se reuniría la ponencia mixta encargada de estudiar un tratado comercial entre España y Portugal.

Agregó que a la reunión asistirá el director general de Comercio de la vecina República, que esta mañana le fué presentado por el embajador de su país.

En la reunión preliminar que se ha celebrado, hubo un cambio de impresiones sobre las líneas generales del plan que habrá de seguirse en las negociaciones para llevar a cabo el tratado comercial entre Portugal y España.

Siempre que se ha tratado de establecer un convenio con Portugal, han surgido los dos problemas fundamentales, alrededor de los cuales giran todos los demás suscitados entre las dos Repúblicas hermanas: el de la pesca y el del corcho.

Del primero ya tienen ustedes noticias, por leerlas frecuentemente en los periódicos, pues se da el caso de que pescadores españoles se internan a veces en aguas de Portugal y los portugueses en las nuestras, lo que ha dado motivo a infinidad de incidentes.

He de advertir que Portugal ha extendido sus aguas jurisdiccionales a seis millas más hacia España. Este aspecto del problema ha de ser asistido a la vez de una inteligencia entre los elementos interesados.

En cuanto a la industria del corcho, es preciso también llegar a un acuerdo, por la trascendencia que este asunto tiene para los dos países, pues es de advertir que entre Portugal y España se produce más del 65 por 100 del consumo de corcho en el mundo.

En las primeras impresiones cambiadas en la reunión preliminar se esbozó el ir a un cartel entre los conserveros y los pescadores. Y en cuanto a los productores del corcho, seguramente será fácil la negociación.

Como por lo excesivo del calor que se deja sentir, no es posible pensar en celebrar inmediatamente las reuniones, hemos acordado que las reuniones de conserveros y pescadores se celebren en Madrid en el mes de Octubre y las de la industria del corcho en Lisboa.

Puedo adelantarles que ahora vamos directamente a resolver estas cuestiones y que las negociaciones para llegar a un tratado comercial, aunque lentas, serán seguras y eficaces.

Dijo también el ministro, cambiando el tema de la conversación, que había recibido a una representación de las de la industria del automóvil, que fué a entregarle las bases aprobadas en la asamblea recientemente celebrada. Entre ellas hay una referente a la derogación del decreto aumentando los derechos de importación de automóviles y otra autorizando el montaje de autos en España.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno estuvo por la mañana en su despacho, donde no recibió más visita que la de don Fernando Weyler.

A la salida dijo a los periodistas que no tenía noticias. Añadió únicamente que al Consejo llevaría dos decretos.

Interrogado sobre su probable candidatura por Madrid, dijo que esta era la hora en que no sabía aún por donde se presentaría, lo cual es

prueba palpable de la sinceridad del Gobierno.

Creo—agregó—que me presentan por Jaén, donde se da el caso de que lucharé en la oposición, pues allí hay dos listas cerradas de socialistas y radicales y yo iré, como les digo, en la oposición.

POR LO CONTRARIO

Una personalidad del actual Gobierno nos ha asegurado que el señor Alcalá Zamora irá incluido en la candidatura de Madrid.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones femeninos comenzaron el día 10. Dijo que las oposiciones a auxiliares Las aprobadas hasta ahora son 19.

Agregó que llevaría al Consejo algunas propuestas, pero que acaso no tuviesen tiempo de tratar de ellas, pues la reunión sería larga y se dedicaría en su mayor parte a la crisis del campo andaluz.

EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas, haciéndolo en su lugar el director de Administración local, quien excusó de que el señor Maura no pudiera hablarles a causa de estar ocupado en los asuntos pendientes de despacho.

Se celebra el acostumbrado Consejo en el ministerio de Hacienda

A la entrada

A las cinco de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Prieto se encontraba ya en su despacho oficial.

El señor Alcalá Zamora dijo en tono humorístico:

—Aquí vengo a pagar la renta al señor Prieto.

Después agregó que había encontrado los fondos destinados a la Medalla de la Paz, y que llevaba el oportuno decreto para restituir al Tesoro los miles de duros que ello importa.

El señor Maura declaró que del Consejo saldría el nombramiento de gobernador civil de Orense, y acaso también el de Almería.

Interrogado el señor Albornoz dijo que él hablaría de Ferrocarriles.

Al referirse los periodistas al cese de generales, el ministro de la Guerra dijo:

—Ya cesarán si ellos lo piden.

El señor Lerroux, respondiendo a las preguntas de los informadores de la prensa, dijo que no llevaba los nombramientos de embajadores que faltan.

El Consejo quedó reunido sin asistir al mismo el ministro de Instrucción.

A la salida

DE LA EXPULSION DEL CARDENAL PRIMADO

El Consejo terminó después de las diez y cuarto de la noche.

A la salida, el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota relacionada con la marcha del Cardenal Segura.

“Con motivo de la publicación de una Pastoral que el Primado de Toledo dirigió a los otros Prelados con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno estimó peligrosa la permanencia del Cardenal en España, solicitando de la Santa Sede la remoción del doctor don Pedro Segura de la silla metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota del Gobierno, abandonó el Cardenal, de modo espontáneo, el territorio español, dirigiéndose a Roma y regresando algunos días después a España sin ponerlo previamente en conocimiento de ninguna autoridad civil.

Entró el Cardenal por Roncesvalles

Añadió que esta tarde se dará a la Prensa la nota oficiosa en que el Gobierno explicará ante el país los motivos de la expulsión del Cardenal Primado.

LA MODIFICACION DEL SENADO

Una personalidad política nos ha manifestado que, según sus referencias que considera autorizadas, el Senado perderá sus antiguas características.

Quedará reducido a Cámara corporativa, teniendo representación todas las corporaciones sociales, económicas y las culturales, pues parece ser que, entre otras, designarán representantes las Universidades.

Sus funciones quedan muy limitadas, correspondiendo solo al Congreso el señalar la orientación política del país y el aprobar las leyes fundamentales.

En cuanto a la forma para la elección del Presidente de la República, se habla del sufragio universal directo, solo por el Congreso, y por sufragio universal de segundo grupo o sea por medio de los compromisarios designados por el Cuerpo electoral.

Se celebra el acostumbrado Consejo en el ministerio de Hacienda

la noche del día 11, y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno. Esperaba éste recibir contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar la resolución que estimara pertinente. Mas al tener noticia de que el Cardenal, saliendo al fin del incógnito, había convocado en Guadalupe una reunión de párrocos—

otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara enseguida España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el Cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la orden del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación del cumplimiento. Mas al fin pudo ser acompañado el Cardenal hasta la frontera francesa, guardándose a su persona y dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede a las peticiones pendientes, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país, que por la actuación personal de quien ha venido dando reiteradas y públicas muestras de hostilidad al régimen, una de las cuales es la forma excesivamente discreta y poco adecuada a la jerarquía de primera dignidad de la Iglesia española en que ha regresado a España y permaneciendo en ella en estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro no menor a los intereses espirituales de la Iglesia.

REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Decreto delimitando las atribuciones del Alto Comisario y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Disponiendo el ingreso en la Hacienda pública de 153.913 pesetas, remanente de los ingresos obtenidos con motivo de la concesión de la Medalla de la Paz, quedando suprimidos los fondos.

Estado.—Disponiendo que la jornada diplomática comience el 10 de Julio y termine el 15 de Septiembre.

Nombrando a varios representan-

tes para otros tantos Congresos internacionales.

Guerra.—Disponiendo que cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales de región.

Decreto nombrando al mando de la primera división, al general don Gonzalo Queipo de Llano.

Para la segunda, a don Leopoldo Ruiz Trillo.

Para la tercera, a don José Riquelme.

Para la cuarta, a don Eduardo López Ochoa.

Para la quinta, a don Agustín López Morato.

Para la sexta, a don Germán Gil Yuste.

Para la séptima, a don Rafael Villegas.

Para la octava, a don Manuel González Carrasco.

Para la Comandancia militar de Baleares, a don Virgilio Cabanellas.

Para la de Gran Canaria, a don Enrique Salcedo.

Disponiendo que cesen el gobernador de Cádiz, don Pedro de la Cerda; el de Cartagena, don Francisco Zuvillaga; el de Granada, don Manuel González Carrasco; el de Valencia, don Marcos Rodríguez Calvo; el de Baleares, don Enrique Salcedo; el de Mallorca, don Antonio Losada, y el de Gran Canaria, don Isidoro de la Torre.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

Suprimiendo las Capitanías generales y Gobiernos militares y dando normas para la administración regional del Ejército.

Creando tres Inspecciones generales. Suspendiendo la amortización de todas las vacantes que ocurran mientras haya personal sobrante.

Reduciendo a los cuatro quintos el sueldo del personal en situación de disponible.

Suprimiendo las Zonas de Reclutamiento y reorganizando las Cajas de Recluta, que quedan reducidas a 60.

Creando 16 Centros de movilización.

Disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería, intendentes generales, interventores militares y auditores de Ejército, e inspectores de Sanidad de las ocho Capitanías generales.

Disponiendo el cese de los generales Pignatelli, en la novena brigada de Caballería; Jádenes, segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, y Millán Astray, a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando para la cuarta brigada de Infantería, al general Llanos Medina; y para la sexta, al general Vera.

Nombrando varios coroneles para jefes de Cuerpo y disponiendo el pase a la reserva de varios generales asimilados, a petición propia.

Decreto concediendo el indulto total al ex-coronel de Infantería Jiménez Arroyo y a un teniente de la Escala de Reserva.

Hacienda.—Decreto suspendiendo los efectos de la disposición que exigió del Impuesto de Utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías ferroviarias.

Justicia.—Modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre retención de sueldo y extendiendo los beneficios de que gozan a este respecto los funcionarios a los empleados de empresas concesionarias de servicios públicos.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Betis derrota al Arenas por dos a cero en el partido de desempate para pasar a la final

Madrid.—En el campo de Chamartín y ante numeroso público, se ha jugado hoy el partido de desempate entre el Betis y el Arenas, para pasar a la final, conteniendo el vencedor, como se sabe, con el Athletic de Bilbao.

Los equipos fueron muy aplaudidos al salir. Desde el primer instante se advirtió en los jugadores de los dos bandos un franco cansancio.

En el primer tiempo dominaron los andaluces, pero sin mostrarse eficaces sus delanteros. Por fin, a los 35 minutos, Enrique remató un centro de Timimi y batió por primera vez a Zarronaindía, siendo el tanto muy aplaudido.

Sin otra variación en el marcador terminó la primera tanda.

Al reanudarse el juego, los areneros acusaron desde el primer instante su codicia y todo hacía prever el empate. Sin embargo, la defensa bética comenzó a emplearse

a fondo y logró nivelar el juego, que cada vez se hacía más interesante entre el aplauso del público, que no demostraba preferencia alguna.

A los 15 minutos el extremo izquierdo del Betis, Sanz, logró en una internada el segundo goal para su equipo.

Los areneros se descorazonaron y el Betis pasó ya a dominar intensamente.

Cuando faltaban diez minutos, se castigó con un penalty al Betis, pero tirado el castigo el balón se estrelló en el poste.

LA FINAL SE JUEGA EN MADRID

Madrid.—Se ha reunido la Federación Nacional para tratar de la población en que se celebrará la final del campeonato de España, acordándose que ello tenga lugar en Madrid.

UNA GRAN PRODUCCION SONORA QUE SE APARTA POR COMPLETO DE LO CORRIENTE - UN EXTRAORDINARIO FILM QUE COLOCA A LA GRAN PRODUCTORA «UFA» A LA VANGUARDIA DEL SEPTIMO ARTE

«LA MUJER EN LA LUNA»

UN GRAN FILM DE VANGUARDIA, AMENO: ORIENTADO EN LA FAMOSA NOVELA DE JULIO VERNE FRITZ LANG, el incomparable animador de «Spione» es sin duda el único hombre capaz de afrontar la filmación de un viaje a la Luna

HEPMANN BERTH, el inventor del auto-cohete presta su concurso para todo lo concerniente al lanzamiento, vuelo y caída del gigantesco proyectil

Por los renombrados artistas GERDA MAR! S - WILLY FRITSCH

LA PROPAGANDA ELECTORAL

Los republicanos radicales acuerdan que su puesto en la candidatura de Madrid sea para el señor Lerroux

UN MITIN QUE ACABA MAL

Almería.—En la plaza de la Libertad se celebró un mitin de propaganda organizado por elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Durante la celebración del acto, al que asistió numeroso público, no ocurrió nada de particular, pero al retirarse los oradores, de un bar vecino salieron varios disparos, contestándose por el otro bando y resultando tres heridos.

Los socialistas han visitado al gobernador, exponiéndole su deseo de organizar un acto de protesta, prometiendo la autoridad que adoptará medidas para que no se repita lo ocurrido.

OTRO SUCESO

En el muelle los obreros parraleiros intentaron celebrar un mitin, oponiéndose los trabajadores del puerto y cruzándose también tiros y estacazos, resultando algunos heridos, no graves.

La policía realizó varias detenciones.

EN VALENCIA

Valencia.—Se encuentran reunidos los representantes de los partidos que integran la conjunción, du-

LA ACTITUD DEL CARDENAL SEGURA

El Vaticano envía instrucciones al Nuncio para que proteste por la expulsión del Primado

EL PASO POR LA FRONTERA

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada, y en un automóvil de la Dirección general de Seguridad, número 91.098, llegó a la frontera el Cardenal Segura. Le acompañaban el doctor Ortega, el comisario señor Maqueda y el agente señor Villalba. El Cardenal venía incomunicado.

En la frontera aguardaban la llegada el gobernador civil y un inspector de policía.

El Cardenal se trasladó al Hotel du Midi, de Hendaya, donde descansará.

Poco después llegó otro automóvil, que conducía a un hermano del Cardenal y a un inspector de policía.

EN HENDAYA

Hendaya.—El Cardenal Segura se hospeda en el Hotel du Midi. Esta mañana se levantó temprano y dijo misa.

dándose de que lleguen a un acuerdo en el reparto de los puestos para candidatos, dada la divergencia existente entre la Unión republicana y los radicales socialistas.

De la conjunción ha sido excluida definitivamente la derecha liberal republicana.

EN SALAMANCA

Salamanca.—En Ledesma se celebró un acto de propaganda electoral, interviniendo, entre otros oradores, don Miguel de Unamuno y la señorita Victoria Kent.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

UN PUESTO PARA LERROUX

Madrid.—Los republicanos radicales han celebrado una reunión, acordando votar en asamblea el nombre de don Alejandro Lerroux para el puesto que el partido tiene en la candidatura de Madrid.

Serradores

se necesitan para todo este verano, para hacer tabón de haya, de cinco a diez centímetros de grueso. Entenderse o mandar condiciones a José Torres Villar, calle Canillejas, Sama de Langreo.

DE LA CATASTROFE EN LA COSTA FRANCESA

Hasta ahora se cree que los cadáveres son 368; pero las personas desaparecidas se elevan a 400

EL PESAME OFICIAL

París.—El Presidente de la República ha enviado su pésame al prefecto del Loira.

En las sesiones de las Cámaras se acordó también testimoniar el pésame por la catástrofe del «Saint Philibert».

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Nantes.—Hasta ahora se eleva el número de cadáveres a 368, pero las personas desaparecidas son cuatrocientas, entre ellas cincuenta niños que por no haber pagado pasaje no figuraban en las listas de pasajeros.

Han desaparecido familias enteras y los detalles son horripilantes. Entre los desaparecidos figura un matrimonio con sus siete hijos.

Varios aviones han volado sobre la zona del hundimiento, advirtiéndose que sobre las aguas flotan muchos cadáveres.

Sin embargo han regresado varios remolcadores que no han podido recoger más cadáveres.

Hasta ahora van identificados 34, habiéndose dispuesto que los féretros queden abiertos en el Ayuntamiento para que desfilen los familiares y amigos para ser identificadas las víctimas.

Entran en grupos de diez personas y las escenas que se desarrollan son terribles.

MÁS IDENTIFICACIONES

Han sido identificadas 48 víctimas más. De las 34 primeras hay 24 mujeres, 4 niños y 4 hombres.

Se sabe que entre los perecidos figura un grupo de 35 austriacos.

Han salido del hospital cinco supervivientes, los cuales se encuentran como perturbados cuando se refieren a la catástrofe.

Siguen en grave estado otros tres heridos.

NO QUEDAN EMPLEADOS

En las oficinas de la Unión de Cooperativas, entidad organizadora de la excursión, de treinta y cinco empleados solo se presentaron el lunes dos, pues todos los restantes han desaparecido.

UNA SUSCRIPCIÓN

Nantes.—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción en favor de las víctimas, encabezándola con cincuenta mil francos.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto A las 10 y media

EXITO INMENSO DE RISA ESTRELLADOS

Una farsa cómica que hace desternillar al público de risa

Hablada en español por BUSTER KEATON (PANPLINAS), con Raquel Torres y Don Alvarado

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - MIÉRCOLES DE GRAN MODA

ÉXITO EXTRAORDINARIO de la gran superproducción sonora

SU VIDA INTIMA

por la bellísima BILLIE DOVE

MAÑANA: ESTRENO

EL SECRETO DEL SUBMARINO

Grandiosa superproducción «SAGE»

DEL CONFLICTO EN EL PUERTO DEL MUSEL

Los obreros aceptan la fórmula propuesta por el gobernador, fórmula que hoy será sometida a la consideración de la Federación patronal

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Esta noche han celebrado una reunión los obreros huelguistas del puerto, reunión que tenía por objeto el que los comisionados dieran cuenta de su gestión en Oviedo con motivo de la visita que hicieron al Gobernador. Los comisionados, al dar cuenta de

patacas cuando a eso hubiera lugar. En ese caso se someterá la conducta del protestado a la decisión de un árbitro, que bien pudiera ser el propio Gobernador.

Tras una larga deliberación, se acordó aceptar la fórmula, comunicándose así al Gobernador.

Este, al conocer el resultado de la deliberación, anunció a los comisionados que se pone al habla con la representación patronal, rogándole que mañana esta entidad convoque a una reunión, que se celebrará mañana mismo, y en la que decidirán si aceptan o no la fórmula.

En tanto llega esta aceptación, los obreros proseguirán en huelga. Si los patronos rechazaran la propuesta, entonces los obreros mantendrán íntegras sus peticiones y exigirán los jornales devengados y no pagados.

Los toreros heridos

«Gitanillo de Triana» sufre la fractura de la femoral, agravándose

Madrid.—El estado de «Gitanillo de Triana» vuelve a ser grave debido a un lamentable percance.

Su mozo de estochos lo encontró en la cama materialmente empapado en sangre por el muslo. Avisados los médicos se vio que tenía rota la femoral, procediéndose sin pérdida de tiempo a la ligazón.

El herido ha perdido mucha sangre y esto hace que haya aumentado la gravedad.

Se ha dispuesto la transfusión de sangre, habiéndose ofrecido voluntariamente un chófer.

Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

¡Ojo Novios!

TRAJES HECHOS de paño superior para caballero a 50 pesetas. Almacén de ropas hechas en fino «EL ESCUDO» - Uria, 56 (Frente las Normales)

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la corrida de presentación de Ortega, en Madrid, el toledano no agradó y Félix Rodríguez sufrió una importante cornada

Madrid.—Corrida para la alternativa de Ortega. Un lleno.

Actuó primero Cañero, que rejoneó bien dos toros de Aleas, estando mediano pié a tierra.

Después se lidiaron seis de Vicente Martínez. Domingo Ortega, en conjunto, defraudó. A su primero lo mató de un estocazo, después de dar lances sueltos y limitarse con la muleta a unos pases por bajo embarrullados. En su segundo, se mostró distanciado, entre la gritería del público, para varios pinchazos y un bajonazo.

Villalta, por el contrario, armó otro escándalo, cortando las dos orejas de su primero, después de una gran faena, y estando regular en su segundo.

Félix Rodríguez toreó bien con capote y muleta a su primero, al que mató de tres pinchazos y una atravesada.

En el quinto fue cogido al entrar a matar, resultando con una cornada grande en el muslo. Remató bien el toro Villalta.

El estado del herido es grave, y se teme que tenga rota la femoral.

Noticias de Barcelona

La Generalidad y el Gobernador civil

Barcelona.—El señor Serra y Moret visitó esta mañana al gobernador civil para devolverle en nombre de la Generalidad la visita que hizo a aquélla el señor Esplá.

Otra visita del gobernador fue la de una comisión del partido radical socialista que fue a testimoniarle su adhesión.

SBERT, CANDIDATO

José María Sbert se presentará candidato por Barcelona, pero sin ostentar la representación de los estudiantes.

NUEVO RECTOR

Ha sido nombrado rector de la Universidad el catedrático de Filosofía don Jaime Serra Hunter.

ENTIERRO DE RUSIÑOL

Con asistencia de las autoridades y numerosísimo público se ha verificado el entierro del que fué gran pintor don Santiago Rusiñol.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El alcalde que fué de Sevilla durante la dictadura, procesado.-El Vaticano envía otra nota al Gobierno de Italia.- Otro triunfo del gigante Carnera

UNA VICTORIA DE PRIMO CARNERA

Brooklin.—Se ha celebrado el combate de boxeo entre el gigante Primo Carnera y el irlandés Patrick Redmond, que fué vencido por k. o. del italiano en el primer asalto.

OTRO COMBATE

Hartford.—En el combate entre el campeón mundial del peso pluma Batalino y el Jonny Datto, este último tumbó a Batalino y cuando el árbitro estaba contando, ya a punto de terminar para declarar el k. o., se levantó el tumbado, que en un furioso asalto puso por su parte en k. o. a Datto.

PARA CONCERTAR LA OPERACION FINANCIERA

París.—El gobernador del Banco de España no celebró hoy ninguna entrevista.

Llegaron el subgobernador señor Pan y el consejero conde de Limpias.

Las impresiones son optimistas en cuanto a la concertación de la anunciada operación financiera.

UN EXALCALDE DE SEVILLA, PROCESADO

Sevilla.—El Juzgado que entienda en las responsabilidades por la liquidación de Sevilla, tomó hoy declaración a varias personas, entre ellas el exalcalde señor Díaz Moleiro y el señor Delgado Brakenbur, que han sido procesados.

DOS CORREDORES ESPAÑOLES

Perpignan.—Llegaron a esta ciudad los corredores españoles Lora y Mora, que se dirigen a Mentón para colocar una bandera republicana en la tumba de Blasco Ibáñez.

UNA CUARTA NOTA

Roma.—El Vaticano ha entregado una cuarta nota al Gobierno italiano pidiendo seguridades para evitar que se repitan las manifestaciones pasadas.

También añade que serán disueltas las Asociaciones católicas si se demuestra su intervención en la política.

Se reduce el paro La crisis en el campo andaluz

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que se trabaja normalmente en todos los pueblos, siendo bastante menor el número de obreros parados, a los que se va colocando.

También dijo que han sido puestos en libertad todos los detenidos por la autoridad militar no sujetos a proceso.

Para iluminaciones eléctricas y a la veneciana Y globos de todas clases

Paco Díaz e Higinio Arenas Fruela, 12 - Teléfono 4185 - OVIEDO

PAÑERIAS Novedades Sastrería «LAS PAÑERIAS»

QUIEREN AGREGARSE Bilbao.—Se encuentra en ésta el Ayuntamiento en pleno del Valle de Mena, que han venido a renovar su antigua petición de agregarse a Vizcaya.

De Correos

Carteros y peatones rurales

En reunión celebrada por el Comité regional de Sama, en junta extraordinaria celebrada al efecto, se dio cuenta de los trabajos de propaganda realizados y de las adhesiones recibidas, acordándose convocar a una asamblea que tendrá lugar en La Felguera el día 21 del corriente, a las doce del día, en la calle de Melquiades Alvarez, núm. 4.

En esta asamblea han de tratarse asuntos de capital interés, como son: Unificación de todos los carteros y peatones rurales. Creación de un organismo provincial, Comité ejecutivo. Y el nombramiento de delegados que han de acudir a la asamblea nacional que habrá de celebrarse en Madrid.

Por medio de esta nota se pueden dar por convocados los delegados de la provincia y todos aquellos compañeros que sientan deseos y se interesen por la causa de los empleados de la Posta. Dado el entusiasmo que reina en todos los de presumir se vea la asamblea concurrenciada, saliendo de ésta algo muy provechoso para estos humildes funcionarios, que aun después de la Dictadura siguen olvidados.—El Comité.



OTRODORO GRACIA, Sueros de J. Dubose Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señoras oculistas. Precios sin competencia. Véalo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

ANTE LAS ELECCIONES GENERALES

Ayer quedaron proclamados los candidatos que han de luchar para las próximas Constituyentes a nombre de los partidos republicano liberal demócrata y el socialista

EN OVIEDO

Sesión de la mañana LA APROBACION DEL REGLAMENTO

Para la constitución del nuevo partido republicano liberal demócrata se celebró ayer por la mañana en el local social, Cimadevilla, 7, primero, una Asamblea de representantes de los Comités locales de Asturias, hallándose representados los de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Lena, Villaviciosa, Siero, Bimenes, Boal, Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Noreña, Pravia, Ribadeo, Mordín, Grado, Cangas del Narcea, Llanera, San Esteban de Pravia, Riosa, Luarca, Navia, Infesto, Tineo (dos Comités), Gozón, Soto, Corvera, Vegadeo, Colunga, Aller, Candamo, Laviana y acaso alguno más.

Dados por bastantes los poderes por la Mesa, presidida por don Fermín Landeta y en la que figuraban como secretarios don David Arias, de Avilés, y don Francisco Alonso, de Gijón, el presidente, antes de entrar en la discusión del Reglamento porque ha de regirse el nuevo partido, plantea una cuestión previa: la de que no hallándose aún decididamente constituidos algunos Comités locales y no conociéndose exactamente el censo de afiliados ha de votar cada representación con arreglo al Censo general, otorgándose un voto por cada trescientos electores o fracción de ellos.

El señor García Braga opina que cada representante debe tener un solo voto.

El señor Arias cree que los votos han de ser con arreglo a los afiliados con que cuente cada Comité.

El señor Alonso apoya lo de la proporcionalidad para los efectos de la votación, pero solo para lo que se refiere al caso de hoy, pues en lo sucesivo ya podrá contarse con un censo del partido ajustado a la realidad.

Después de intervenir otros señores y de una aclaración del presidente, se acuerda adoptar el sistema de la proporcionalidad por veinte votos contra nueve.

Comienza a discutirse el Reglamento, que va precedido de un razonadísimo y bien entendido prólogo en el que se hace resaltar lo que ha de ser el partido republicano liberal demócrata.

Respecto a la constitución del Comité Regional se dispone que han de formar representaciones votadas por los Comités locales de cada partido judicial, teniendo cada vocal su suplente. Esos vocales pueden elegirse libremente, sin que sea preciso que pertenezcan al partido judicial: basta con que sean afiliados.

El Comité Regional se reunirá una vez al mes, pudiendo tomar acuerdos con cualquier número de vocales que concurra. Se renovará anualmente, en la primera quincena de Enero, pudiendo ser reelegida la mitad de sus componentes.

De pedirlo las tres cuartas partes de los Comités locales, o la representación de los parlamentarios se celebrarán Asambleas extraordinarias. La Asamblea será en todo soberana y sus acuerdos habrá de acatarlos y cumplirlos el Comité provincial.

En Madrid habrá el Comité Nacional del partido que puede hacer objeciones al Provincial, quien las transmitirá a los locales para su gobierno.

El presidente plantea otra cuestión previa. Dice que la Ponencia no quiso resolver respecto a su propuesta de que dentro del Comité Provincial se constituya una Comisión Ejecutiva, compuesta de presidente, vice y secretario, que a la vez actúe de depositario-contador. Significaba esta conveniencia a fin de evitar que las representaciones de los Pueblos llegaran a Oviedo y no tuvieran con quien entenderse al gestionar asuntos de interés para los pueblos.

El señor Alonso explica su voto en contra por entender que el delegado local que designe Oviedo puede llenar en ausencia del presidente provincial sus funciones; y que, co-

mo además ese vocal ha de tener suplente, de ahí que siempre habrá con quien tratar.

Discutido ampliamente este asunto se acuerda prescindir de la Comisión Ejecutiva.

A propuesta del señor Valle se acuerda que el presidente del Comité Provincial puede no ser de Oviedo, pero que irremisiblemente, al aceptar el cargo, debe residir durante su desempeño en la capital.

Continuando en el examen del Reglamento se acordó que además del secretario que elija la Asamblea, se nombre por el Comité Provincial persona competente que desempeñe el cargo de vicesecretario, retribuido, con voz en las Juntas, pero sin derecho a voto. Además, se creará una oficina para la preparación de la labor electoral y otros asuntos que afecten al partido

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

y para cuyo sostenimiento, así como del Comité Provincial y del Nacional, los afiliados al partido contribuirán con modestas cuotas (unos céntimos mensuales).

Se concede completa autonomía a los Comités locales para la designación de candidatos para concejales y diputados provinciales.

Todos estos asuntos y otros fueron ampliamente discutidos dentro de la mayor cordialidad.

Por fin, poco después de la una quedaba aprobado el Reglamento.

Dióse cuenta de la proporción de votos de que podía disponer cada representante para la elección del Comité Provincial, así como para la designación de candidatos a Diputados del partido en las Cortes Constituyentes, encareciendo el señor Landeta la conveniencia, para abreviar, de que todos llevaran hechas en forma sus candidaturas, así como los deseos de realizar actos de propaganda electoral. Dijo que, además del gran acto del viernes, en Oviedo, para el que facilitaría invitaciones a los delegados, se pensó ya en celebrar mítines en Gijón, Avilés, Mieres y Langreo, aparte la propaganda por medio de folletos, manifiestos, etc.

Advirtió que para los actos de la tarde se le ofreció el amplio salón Orfeón Ovetense, donde los compañeros asambleístas disfrutarían de mayores comodidades.

La sesión de la tarde

A las cinco se reanudó la asamblea del Partido Republicano Liberal Demócrata, para proceder, como así se hizo seguidamente, a la votación por los delegados de los Comités de la provincia de los candidatos que a nombre de aquella Agrupación política han de luchar en las próximas elecciones a diputados para las Cortes Constituyentes.

El resultado ha sido el siguiente, por el número de votos obtenido:

- Don Melquiades Alvarez.
- Don José Manuel Pedregal.
- Don Luis Zulueta.
- Don Adolfo Posada.
- Don Francisco Beceña.
- Don Alfredo Martínez.
- Don Ramón Alvarez Valdés.
- Don Manuel Miguel Traviesas.
- Don Francisco Orueta.
- Don Mariano Merediz.
- Don Pedro Miñor.
- Don Dionisio Morán.

La Asamblea provincial proclamó candidato al señor Traviesas, a pesar de no estar adscrito al partido.

Los candidatos del partido socialista

Según el referendun de todas las

COÑAC PEMARTIN Agente exclusivo en Asturias FACUNDO SERRANO-OVIEDO

Agrupaciones Socialistas de Asturias, los candidatos del partido que lucharán en la provincia en las próximas elecciones, serán los siguientes:

- Don Teodomiro Menéndez.
- Don Amador Fernández.
- Don Manuel Vigil Montoto.
- Doctor Mouriz.

La actitud del señor Fernández Ladreda

Persona que tiene sobrados motivos para estar bien informada, nos comunica que el señor Fernández Ladreda se muestra disgustado por haberse lanzado su nombre a la publicidad e incluirle en la supuesta candidatura de la Acción Nacional.

Por lo visto el señor Ladreda no ha autorizado a nadie para esa inclusión, no hallándose dispuesto a hacerlo.

Una nota oficiosa de la Acción Nacional

"Todavía no ha sido posible ultimar la candidatura para las próximas elecciones de Cortes constituyentes, aunque los trabajos electorales se llevan con toda celeridad y han sido tan bien acogidos que se espera un éxito completo, cualquiera que sea la designación de candidatos.

Conviene que nuestros lectores no se dejen influir por publicaciones de candidaturas como la aparecida en "El Lunes" del día 15, que no se ha hecho con nuestra autorización.

Deben abstenerse de toda propaganda de candidatos hasta que Acción Nacional dé a la publicidad los nombres de los designados."

EN GIJON EL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Anoche recibimos una extensa nota oficiosa de los federales gijoneses, nota que por su extensión nos es imposible publicar hoy íntegra, sin perjuicio de recoger sus terminantes declaraciones.

Desmienten lo que según ellos han sido informaciones tendenciosas y dicen que el partido federal no está representado en la conjunción, pues el constituido en Oviedo no se halla reconocido por el Consejo Supremo, uno de cuyos miembros radica en Gijón.

Agregan que se ha tratado de incluir entre los candidatos, junto al señor Rico Avello, a don Ramón Fernández, el cual se ha negado por no responder ello a la disciplina de su partido, ya que hacerlo sería traicionar los procedimientos democráticos del noble solar federal.

Terminan diciendo que ellos seguirán luchando ahora con más entusiasmo que nunca, asistidos por los Comités, cuya existencia está registrada en el Consejo Supremo, y firma la nota el Comité.

EN CABORANA AGRUPACION POLITICA

Ha quedado constituido en este pueblo el Comité local Republicano Liberal Demócrata, al cual dedicaremos en breve algunas líneas por las ventajas que él ha de proporcionar al pueblo, tan huérfano hasta ahora de representación en los sectores oficiales e integrales de la nación.

Los sin trabajo

De la readmisión de los despedidos de las Fábricas de Armas

El próximo viernes, a las tres de la tarde, se celebrará en Trubia una reunión para dar cuenta de las gestiones que se han realizado en Madrid en favor de la readmisión de los obreros despedidos de aquella Fábrica nacional de cañones. Al mismo tiempo se formará una lista con los que se presenten, debiendo hacerse constar que los que no acudan a la reunión es que renuncian a todo derecho. Pueden, pues, darse por avisados por medio de estas líneas.

Lea usted "La Voz de Asturias"

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En el Teatro Novedades, ante numerosa concurrencia y bajo los auspicios del Ateneo Popular de Mieres, explicó el viernes último una conferencia, acerca del tema que encabeza estos renglones, el catedrático de la Universidad de Oviedo don Aniceto Sela.

Comenzó diciendo que invitado hace ya algún tiempo por el Ateneo a tomar parte en una serie de conferencias que a la sazón se trató de organizar, aceptó con gusto, por que, sobre considerar honrosa la colaboración en esta clase de trabajos de divulgación científica, se crea en el deber de aprovechar cuantas ocasiones se le ofrecieran de ponerse en relación con el pueblo de Mieres, a quien tanto quiere y para quien guarda siempre en el fondo del alma viva y profunda gratitud. Se consideraba, además, en deuda con el Ateneo mierense, porque hasta ahora no se le había ofrecido oportunidad de expresarle públicamente su cordial afecto y su entusiasta adhesión a la obra de cultura que realiza y en la cual le desea el más brillante éxito.

Añadió que había pensado entonces hablar de la Organización científica del trabajo, y así se lo anunció al Ateneo, con el propósito de recoger las más recientes enseñanzas de las llamadas taylorización, fobdización y racionalización; pero, habiéndose retrasado la fecha de la conferencia, ante los acontecimientos transcendentales del 12 y el 14 de Abril, creyó que debía elegir un tema de mayor y más viva actualidad.

Proclamada la República, todos venimos obligados a contribuir a su instalación, a su consolidación y a su desarrollo, no sólo porque representa la dignificación de la ciudadanía, envilecida por la dictadura más bochornosa y chabacana que registra la Historia; no sólo por ser el régimen político que mejor se ajusta a la razón, al Derecho y la justicia, sino porque es ya el único posible en España, y fuera de él no queda más que el caos.

La colaboración en esta obra patriótica puede revestir múltiples formas. El orador adopta la que encuentra más a su alcance: la propaganda; pero no propaganda partidista, sino exposición serena de los problemas que han de plantearse a la Asamblea nacional encargada de elaborar la futura Constitución. Cree que paralelamente a la propaganda electoral, que no dejará de hacerse en breve, se debería emprender otras de carácter científico para mostrar desinteresada e imparcialmente el pro y el contra de las soluciones que han de adoptar las Constituyentes, capacitando así a los ciudadanos para emitir con conocimiento de causa su sufragio en las elecciones próximas, de tan enorme transcendencia para el porvenir de la patria. Y nadie mejor que los Ateneos podría llevar a cabo esta campaña.

¿Qué es la constitución de un Estado? Se la ha definido como ley fundamental que organiza el Gobierno y regula las relaciones de los individuos y las personas morales con la colectividad (Borgeaud); como la forma orgánica del Estado (Gascón y Marín); estatuto permanente de un país (Hauriou); Estatuto jurídico del Estado (Posada). Es realmente el esqueleto de la organización política de una nación.

En este sentido, todo Estado tiene una Constitución, aunque no sea escrita. Como decía Santi Romano, un Estado "no constituido" no puede existir. Desde este punto de vista, pudo hablar Cánovas del Castillo de la Constitución "interna", frente a la Constitución "externa y formal" de España. Ahora mismo, muerta y enterrada la Constitución de 1876, y no sustituida aún por ninguna otra, no ofrece duda que el Estado español se halla constituido, puesto que vive y mantiene una cierta organización.

Conviene recordarlo para no caer en la superstición del excesivo valor de la obra legislativa, y para no pedir demasiado a las futuras Cortes, que para muchos han venido a ser como un cajón de sastre al cual se remiten todas las iniciativas y todas las soluciones de los problemas planteados en España. El Ministro de Guerra ha elevado con razón su voz en reciente "meeting" contra esta manera de pensar, y corroborando sus palabras en el mis-

mo comicio, el Ministro de Estado subrayó las manifestaciones de Cossío de que la obra fundamental de la República ha de ser la educación de los republicanos. Nadie espere que la forma republicana por la sola virtud de su nombre, ha de ser como una varita mágica que modifique radicalmente la inteligencia y el corazón de los españoles. Hay que ir a la raíz de la ansiada transformación, y la raíz no puede hallarse más que en la educación, no limitada ciertamente a la escuela ni a los demás establecimientos de enseñanza, sino realizada en la familia, en la calle, en el seno de los partidos políticos, en todas las esferas, con el ritmo acelerado que demandan las nuevas instituciones. La frase célebre de Costa: "los españoles están obligados a defender a la patria con los libros en la mano", debiera encabezar el programa de las fracciones políticas progresivas.

Expuso el señor Sela los diversos tipos de Constituciones escritas flexibles, como la inglesa; rígidas, como las españolas; de Gobierno parlamentario, presidencial y directorial, o colegiado (Suiza). Las europeas de la post-guerra son casi todas parlamentarias (Alemania, Austria, Polonia, Servia, Checoslovaquia, Egipto, Irlanda, Turquía), es decir, que procuran, como dice Duguit, el equilibrio entre el poder legislativo y el ejecutivo.

Distingue en las Constituciones la parte dogmática (declaración de derechos) y la parte orgánica. En las leyes constitucionales francesas de 1875 se prescinde de la primera. La Constitución alemana de Weimar, 1919, al contrario de la mayoría de las otras, coloca en primer lugar la parte orgánica, procediendo lógicamente, pues lo primero es organizar el Estado. El mismo orden podrían seguir nuestras Constituyentes.

Enumeró después las principales cuestiones que la organización del Estado plantea: Origen del poder; régimen unitario o régimen federal; República parlamentaria o República presidencialista; función legislativa encomendada a dos Cámaras o a una Cámara única; órgano central representante de los Estados particulares en la organización federal o sea Reich alemán, el Poder ejecutivo o Gobierno en sentido estricto constituido por departamentos ministeriales o por Comisarias del Pueblo (Constitución soviética) o dividido entre el Presidente y un Consejo nacional de Administración (Uruguay); independencia del poder legislativo; limitaciones de la jurisdicción militar, etc., etc., mostrando el pro y el contra de las soluciones preconizadas para cada uno de estos problemas, y deteniéndose especialmente en el examen del proceso que en los Estados Unidos de América, en Suiza y en Alemania revela una tendencia cada día más acusada hacia la unidad, convirtiéndose sucesivamente en Confederaciones y Estados federales, las que al principio fueron meras ligas o alianzas de ciertos grupos políticos, en contra de la doctrina que algunos quieren imponer en España, y que representa el proceso contrario, justamente llamado por Unamuno de "desfederación".

En relación con el poder legislativo, estudió especialmente el "referendum" y la "iniciativa popular", que cree deberían implantarse en nuestro país, fundándose en las ideas del señor Giner de los Rios, según las cuales los ciudadanos del Estado, al constituir en este un órgano especial para el desempeño de cada una de sus funciones, no abdicar de la facultad de desempeñarlas directamente en algunos casos.

Por último, en la exposición de lo que podría ser la parte dogmática de la futura Constitución, defendió la necesidad de darle un contenido social, a la manera de la de Weimar, que, después de consignar la igualdad, la libertad de circulación y de emigración, el libre desenvolvimiento étnico de las minorías, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, etc., consagra sendos preceptos a la vida social, la religión, la educación y la enseñanza, y la vida económica. Con ocasión de los artículos en que se somete la educación nacional a la regulación uniforme del Reich, estableciéndose la obligación escolar por término

En Trubia

Roban una bicicleta y un balde con ropa

(De nuestro corresponsal)

Nuevamente en la noche del lunes al martes, los ladrones han realizado otra de sus fechorías en una casa de Udrión.

Hace muy pocos días dimos cuenta de otro robo en Godos, enterándonos que el sábado también en San Andrés robaron en un establecimiento, y la gente se pregunta extrañada el por qué se es constante la presencia por estos lugares a numerosos pedreguños y turbas de gitanos que por estos contornos permanecen acampados.

Los objetos robados, una bicicleta y un balde con ropa, pertenecían a un obrero, que usaba aquélla para trasladarse a sus faenas cotidianas, después de haber pasado por el trance de comprarla a plazos, tras mil sacrificios.

Ya apuntamos nosotros que los días de pago en nuestras Fábricas, es de notar la afluencia de mucha gente mal encarada, que con cinismo y desenvoltura piden limosna.

Es necesario realizar por estas inmediaciones una batida, y por ello esperamos que el señor gobernador civil tome cartas en el asunto.

GRAN CAFÉ NIZA

Plato del día Servicio a la carta HELADOS-REPOSTERIA. Teléfono 4096

De los «pistoleros»

La libertad de un ex-legionario

Ayer nos visitó en esta Redacción Graciano Fernández, que había sido detenido días pasados por la policía como presunto pistolero, para manifestarnos, y rogarnos a la vez lo hicieramos público, que, probada su inocencia y bien aclarado cuanto se refiere a su conducta, había sido puesto en libertad en la tarde del lunes.

Nos explicó la forma en que fué detenido, que calificó de desusada, dado que su conducta no podía inspirar las malas sospechas que se hicieron circular, lamentándose que por esta detención se le haya privado de la ocasión de figurar entre los obreros enviados por la Diputación a trabajar en la carretera de Grado a Puerto Ventana.

Desmiente que se le expulsara del ejército por indeseable. Nada más lejos de la verdad. Perteneció a la Legión extranjera y fué licenciado en 28 de Mayo último por sobrante de plantilla.

Es natural de Sama de Langreo. Al recoger sus manifestaciones nos permitimos interesar del presidente de la Diputación se le facilite trabajo en dicha carretera, ya que, por haberse alistado oportunamente, tenía ese derecho.

Sección financiera Sociedad Popular Ovetense

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, que desde el primero de Julio próximo queda abierto en el Banco Herrero de esta plaza el pago del cupón número 51 de las Obligaciones primera emisión; el número 39 de las de la segunda, y el número 23 de las de la tercera emisión, con deducción de los impuestos de Timbre y Utilidades y arbitrio sobre el producto neto.

Oviedo, 16 de Junio de 1931.—El Presidente, Ignacio Herrero de Colantes.

De 8 años y de la escuela complementaria hasta los 18, y se declara que "sobre una escuela básica común para todos se asentará la enseñanza media y la superior", y que en todos los grados se atenderá a la formación moral y a la educación cívica de los ciudadanos, formuló el señor Sela la más enérgica protesta contra los que pretenden confiar estas atenciones a la región, a la provincia o a los Municipios, sin fijarse en el peligro que ello representa para la unidad nacional, ni recordar la situación vergonzosa en que los Ayuntamientos tuvieron durante tantos años en España a la primera enseñanza y al Magisterio.

Para terminar insistió todavía el conferenciante en que la República es el molde al que hay que dotar de contenido y que el hacerlo constituye un deber inexcusable de los ciudadanos, deber impuesto de consuno por el patriotismo y por el egoísmo.

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

Ha sido resuelta la huelga de la traida de aguas

Ante la persistencia en la huelga declarada en las obras de traida de aguas, el último jueves. El Ayuntamiento, después de mostrarse conforme y satisfecho con las gestiones que, para su solución, hizo activa e insistentemente el Alcalde don Celso Fernández, nombró una comisión que, formada por los concejales don Servando Sánchez y don Sabino Fernández, y presidida por la primera autoridad local, gestionara el término de la huelga, aunque el Ayuntamiento hubiera de hacer algún sacrificio.

Reunidos los representantes municipales con el contratista y representación obrera, se discutió ampliamente acerca de la manera de hallar solución al conflicto, comprándose, una vez más, que todas las fórmulas ya habían sido empleadas y agotadas, anteriormente, por el señor Alcalde, versando la discusión sobre las que éste había formulado en reiteradas ocasiones, y hallando todas el mismo resultado negativo por cuanto que contratista y obreros, mantenían sus posiciones.

En su vista, los comisionados municipales, convencidos de que no existe fórmula propiamente tal que pueda avenir a las partes, y dado el carácter de urgencia de estas obras, que tanto afecta a los intereses sanitarios del concejo, hubieron de reconocer que se imponía un sacrificio por parte del Ayuntamiento, mediante el cual arreglar la huelga. Y en efecto, el Ayuntamiento satisfará las diferencias de jornales que se debatían, dándose, con ello, por terminado el conflicto y habiéndose ranudado ya los trabajos.

DOS MEDIDAS ACERTADAS

La Alcaldía ha dispuesto la prohibición terminante de circulación rodada en el paseo lateral del Parque Dorado, contiguo y paralelo al río Nalón, por cuanto que siendo aquél, lugar de juegos infantiles y recreo de personas mayores, es peligrosa dicha circulación, la cual, al mismo tiempo, levanta grandes nubes de polvo, que invaden todo el parque, marchitando las plantas y alejando de tan bello lugar a las personas. Todo ello, sin tener en cuenta que dichos paseos laterales son parte integrante del Parque, y es, por tanto, inadmisibles toda circulación rodada.

Otra medida acertada es la de que, por el lugar comprendido entre la Droguería Ronzero y la Clínica Ortiz, se restringe la circulación, que no se autorizará más que en dirección de la calle de Carracido a la plaza de la República, pero nunca en la contraria, por el enorme peligro que ello supone, tantas veces puesto de manifiesto.

LAS CEDULAS PERSONALES

El día 20 del actual termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales del año 1930. A la vez, y por indicaciones del Negociado correspondiente, hemos de decir que la rebaja en el coste de la cédula, o sean las nuevas tarifas, empezarán a regir para las cédulas de 1931 y no de ejercicios anteriores.

HIPERTENSION

Baja de tensión rápidamente, con el

AGUAS DE CORCONTE

Ensayo. La acilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

EL AGUA DE CORCONTE

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 ptas.

de 50 id. 55 »

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE

Muelle 36, Santander

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado notario de la ciudad de San Sebastián el que hasta ahora lo venía siendo de esta villa de Sama, don Enrique Rodríguez Sampedro, distinguido amigo nuestro.

Al sentir la marcha del señor Rodríguez Sampedro, tenemos que felicitarle por el traslado, ya que supone para él un importante ascenso.

DE SOCIEDAD

Pasan una temporada en Campo de Caño, las bellas señoritas Guri e Ivitorina Rozada Paredes.

LAS FIESTAS DE CIAÑO

Con motivo de las extraordinarias fiestas del Corpus en Ciaño, fueron muchísimas las personas que se trasladaron al vecino y simpático pueblo a pasar el día del domingo.

Resultaron muy animados dichos festejos.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El sábado último, en el café Cervantes de esta villa, obsequió a sus amistades con una soberbia cena, nuestro distinguido amigo el joven e inteligente practicante en Medicina y Cirugía, don Enrique Fernández, con motivo de su despedida de soltero, pues en breve contraerá matrimonio con una bella señorita felguerina.

Reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena por adelantado.

CASTROPOL

EN LIBERTAD

Por no resultar cargos contra ellos, han sido puestos en libertad los vecinos de San Martín de Oscos Antonio y Jesús Quintana Lastra, José María Pasarón Muñía, Manuel Jardón Iglesias, así como el súbdito portugués Joaquín Constantino Guerra, quedando solo el portugués Joaquín Dosantos, que resultó herido en la refriega.

Según nos informan, el herido Alejandro Alvarez, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

MESAS ELECTORALES

Por la Junta municipal del Censo electoral, han sido nombrados los individuos siguientes para las mesas del concejo, que se divide en tres distritos, los dos primeros con Sección única y con dos Secciones el último.

Distrito primero.—Mesa de Castropol.—Sección única.—Presidente, don Francisco Alonso Fernández; suplente, don Francisco Fernández Santamarina; adjunto primero, don Felipe Fernández Bustelo; adjunto segundo, don Segundo Alvarez García; suplentes primero y segundo, don Eloy Vior López y don Emiliano Viña, respectivamente.

Distrito segundo.—Mesa de Barres.—Presidente, don José Martínez Gayol; suplente, don Domingo Sanjurjo García; adjunto primero, don Victoriano Rodríguez Fernández; adjunto segundo, don Domingo Alvarez; suplente primero, don José Antonio Valea; y segundo, don Antonio Fernández Pérez.

Distrito tercero.—Sección primera.—Vega de Molinos.—Presidente, don Pedro Alonso Jurjo; suplente, don Manuel Reigada Fernández; adjunto primero, don José Alonso García; adjunto segundo, don Ramón Alvarez; suplentes, don Juan Villar Prieto y don José Sela Gayol, respectivamente.

Segunda sección.—Balmonte.—Presidente, don Casiano Alvarez; suplente, don Faustino Carbajales Barres; primer adjunto, don José García Fernández; segundo, don Claudio Carbajales Barres; suplentes, don Juan García Villarquille y don José Villamil, que deberán constituir las mesas el día 25 a las ocho horas y el día 28 a las siete.

LA VOZ DE ASTURIAS se vende en casa de don Felipe G. Sevillano, Cruzadero.

LA FELGUERA

LA FIESTA DEL CORPUS

El domingo último se celebró en nuestro templo parroquial, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta del Corpus.

A las diez y media de la mañana se celebró misa solemne, cantada por la capilla felguerina, ocupando la sagrada cátedra el profesor del Seminario don Amador Jueas Latorre, quien ensalzó en elocuente sermón las virtudes sacramentales y el amor de Jesús.

A continuación se organizó la procesión por las naves, acompañada de los adoradores nocturnos y numerosos fieles.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Salamanca, en cuya Universidad se licenció en Medicina, con honrosas calificaciones, el joven felguerino don Ignacio S. Cabeza, particular amigo nuestro, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Mañana jueves y el viernes, se presentará en el teatro Pilar Duro, la compañía de zarzuela de Fuenarral, en la que figura don José Santos (Pantusu), conocido langreano, que se halla pensionado en Madrid por el Municipio langreano y que existe enorme interés por presenciar su actuación.

Se pondrá en escena "Marina" y "La Maragata", en las que interpreta un papel muy importante el amigo (Pantusu).

EL PARQUE DE DOLORES F. DURO

Todas las tardes se vé nuestro Parque muy concurrido de gente, que acude a aquellos lugares a descansar después de las tareas diarias, y se acercan a nosotros para que comuniquemos al teniente alcalde, que debido al mucho polvo que allí hay, fienen que abandonar aquellos agradables lugares, y desean que dé órdenes al jardinero para que rieguen el paseo central, o en otro caso, a la cuba para que dé una vuelta por allí.

¿Serán complacidos nuestros comunicantes, señor Cabeza?

LUANCO

TRASLADO

El teléfono sito en la calle de la Camal se traslada para la de Artime al lado del Ayuntamiento, lugar mucho más céntrico para las necesidades de la población.

DE VERANEO

Pronto llegarán, según noticias, las primeras familias de la Corte. Son las de nuestro amigo don Luis Crespo y la señora viuda de don Román Alvarez con sus hijos.

SALUDO

Para los tenientes de Artillería señores Alvargonzález y Peláez, los

cuales se encuentran entre nosotros hace días.

LA VOZ DE ASTURIAS se vende en el puesto de don José Alonso.

MIERES

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Repetidas veces hemos tratado desde estas columnas sobre el enorme contingente de obreros en paro forzoso, que constituye actualmente uno de los más graves problemas que se presentan al Gobierno y es a la vez preocupación constante de las Diputaciones y Ayuntamientos, que hacen esfuerzos económicos para aminorarlo, buscando con la apertura de obras medios de sostenimiento de estos obreros que huelgan por no tener ocupación.

Apuntamos también las inmorales y abusos que suelen cometerse por los vagos profesionales importados de pueblos y provincias, cuando no se lleva a cabo una rigurosa y enérgica selección de aquellos que por su naturaleza y necesidades han de merecer necesariamente la atención y preferencia de toda entidad o Ayuntamiento interesado en prestarles ayuda.

Por lo que se refiere a este Municipio, ha tomado ya desde el primer momento con interés asunto tan capital y ha estudiado con atención aquellos medios encaminados a prestar rápida ayuda a estos obreros parados.

Se confecciona un padrón de los mismos, después de haber cubierto unos boletines de inscripción, en los cuales con todo detalle se señalan las características principales del obrero que pide trabajo, su situación, familia, procedencia, etcétera, etcétera, y conforme van haciendo falta brazos en las distintas obras municipales que se inician y cuyo elevado presupuesto no sabemos hasta cuándo podrán resistirlo las arcas municipales, se elige entre los más necesitados.

Actualmente trabajan de éstos a cargo del Ayuntamiento, unos 300 y figuran en las listas de inscripción aproximadamente al número de 300 que esperan turno. Por lo que se vé el problema es hartamente complejo y necesariamente tiene que preocuparnos a todos.

Pero no han de ser solamente los Municipios los que deben de cargar con el sanbenito de su solución, es preciso que esta labor altamente humana sea secundada por entidades, empresas, particulares, etc., contribuyendo todos a hacer más viable y fácil la solución que se intenta. Hace pocos días hemos leído que el Sindicato Minero había acordado en una junta celebrada, el recomendar a los picadores de carbón no se presten a echar dobles en el trabajo, a fin de que no se multiplique y extienda más cada día el problema del paro forzoso, que radica precisamente en el exceso de tra-

bajo que se imponen voluntariamente algunos obreros, en perjuicio de los que por este motivo y sus derivados no encuentran trabajo. Es altamente plausible este acuerdo y concuerda en todo con cuanto nosotros hace días hemos expuesto sobre el particular en estas mismas columnas. Este llamamiento generoso del Sindicato Minero debe ser atendido por los obreros y de esta forma se contribuirá eficazmente a aminorar esta crisis de trabajo, que condena al paro a tanto obrero. Y este toque de atención debe de ser también escuchado por las empresas mineras, a quienes también incumbe este problema, estando directamente obligadas a prestar también al mismo su colaboración y concurso valiosos, extendiendo en lo posible sus plantillas de trabajadores y abriendo trabajos, en los cuales pueda irse colocando por los más necesitados, que desgraciadamente suman un número respetable.

También es conveniente que no se abandone la idea de organización de festivales con este fin benéfico y para cuya ejecutoria sabemos que aquí existe entre el elemento joven grandes deseos de prestar su ayuda.

CONVOCATORIA

Con objeto de fundar en esta villa la Juventud del Partido Republicano Liberal Demócrata, se convoca a todos los jóvenes simpatizantes con esta ideología asistan a una reunión que tendrá lugar el día 18 de los corrientes y hora de las seis de la tarde, en el domicilio de don José Blanco, calle de San Juan.

DE SOCIEDAD

En el Instituto de Segunda Enseñanza de la capital, han obtenido brillantísimas notas en los últimos exámenes, las bellísimas alumnas del Liceo de esta villa, Isabel García y Josefina Cuesta.

OBRAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía ha sido decretada la ejecución de las siguientes obras, cuyos expedientes fueron aprobados por la Corporación municipal en una de sus últimas sesiones:

Arreglo de un camino de Rozadas de Bazuelo.

Sustitución de la totalidad de la tubería de las fuentes de Villapendi y La Felguera, por no ser suficiente la sección de la actual.

Arreglo de una fuente y de lavaderos en Pajo.

AVILES

DE EXAMENES

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Medicina en la Facultad de Valladolid, el estudioso joven don Ricardo Escobar Arango, al que enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre don Ricardo, culto maestro nacional de Villalegre.

DOS DENUNCIAS

Por Francisco Despurés, quincallero ambulante de profesión, ha sido presentada una denuncia contra el rematante de la Plaza de Abastos, el cual maltrató de obra al denunciante. La denuncia pasó al Juzgado.

—La Alcaldía trasladó al Juzgado una denuncia presentada por una pupila de una casa de lenocinio de esta villa, contra un vecino del barrio de Sabugo por maltrato de obra.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

TRUBIA EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE NUESTRAS ESCUELAS MUNICIPALES

Al señor Alcalde de Oviedo van dirigidas estas líneas, que escribo en favor de los niños de las escuelas municipales de Trubia. Hace unos años, cuando se formaba la colonia escolar de Salinas entre los niños de las escuelas del concejo ovetense, se incluía en ella a varios de este pueblo, los que, a juicio del profesorado, necesitaban de los baños de mar, por hallarse delicados. Sin saber las causas en los años siguientes los niños de Trubia no tuvieron cabida en la colonia; estos días sabemos se van a escoger en las escuelas de Oviedo los niños que han de formar la citada colonia escolar, y nos atrevemos a insinuar al señor Laredo que en Trubia, por ser pueblo obrero, los niños se crían en un ambiente insano, ya que por otra parte la deficiente alimentación los hace criarse enclenques los más. Sería muy conveniente se tuviera en cuenta a las escuelas municipales de esta localidad, para formar parte de la referida colonia.

Por lo tanto, esperamos que el señor Alcalde indique a quien lleva las gestiones de este asunto la necesidad que dejamos apuntada.

Debe con ello borrarse la mala impresión causada en ésta, a raíz de la determinación tomada por el Rectorado de aquella época de las anomalías. Los niños de Trubia son tan ovetenses como los de la propia capital, y por tanto deben disfrutar de los mismos beneficios sanitarios que ellos. Dicho todo ello muy respetuosamente y sin mala intención.

¿POR QUÉ NO SE TERMINAN LAS OBRAS DE LA CALLE DEL VASCO?

Siguen estancadas las obras que se estaban realizando en nuestra calle del Vasco por cuenta del Municipio ovetense, y alguien achaca este paréntesis a que el contratista no quiere seguir las obras mientras no se le abone una cantidad que el Municipio le adeuda.

De todas maneras, nada tenemos nosotros que ver con esto, y por lo tanto llamamos la atención del señor Alcalde, porque el tránsito, tal como está la calle, es imposible para el peatón. Y no digamos nada si le da por llover. Entonces aquellos laguitos que se forman invitan a uno a la pesca con caña y anzuelo.

Como se puede ver ello es lamentable, y urge que de nuevo se reanuden las obras.

LA COLONIA TRUBIECA EN EL SANATORIO DE LAS CRUCES

En tardes domingueras, cuando el sol calina las cosas y abrasa nuestras gargantas, la juventud de este pueblo, sobre todo las jovencitas, gusta de subir a lo alto de esta enorme montaña que circunda al pueblo, en cuyo lugar de Las Cruces, saturado de pinos, se halla enclavado el Sanatorio Obrero.

Este edificio, desde cuyos balcones se ofrecen a los ojos del que lo visita bellas perspectivas del paisaje, ya ha abierto sus puertas a unos cuantos asociados que en unión de sus familias se prometen pasar la temporada veraniega en aquellas alturas, buscando en el reposo y entre los pinos alivio a sus enfermedades.

Y es una lástima que los servicios de este establecimiento no estén los servidos que los enfermos requieren. Sabemos que la Sociedad posee buen número de pesetas, que en los Bancos rinden pingües beneficios. ¿Pero no estaría mejor emplear una cantidad estipulada al año, para que en esta época veraniega, los enfermos tengan en el edificio, un médico, que por cuenta de la Sociedad diariamente los visite? Se nos dirá que el enfermo que acude al Sanatorio no necesita más que reposo y buena alimenta-

Empresas de automóviles

que quieran concertar camiónaje en la provincia de Palencia en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L. Vergara, 11. Barcelona.



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, y desapareció la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente el hijo que contemplaba sonriente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer trago.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

ción, pero se puede garantizar que aquel pueda empeorarse y dar lugar a una desgracia que puede evitarse?

Creemos bastaría un certificado del médico que trata al enfermo en su enfermedad, para que se tenga la seguridad de que éste necesita de los servicios del Sanatorio, y apuntamos que además de los beneficios que actualmente tienen los asociados, sería muy conveniente y necesario que se señalase una cantidad en metálico para el enfermo, y de acuerdo con los intereses de la Sociedad. Ello equivaldría a que éste reforzara los medios económicos con que cuenta para su alimentación.

No seamos egoístas y llevemos a cabo esta idea que dejamos apuntada, advirtiendo que escribimos estas líneas en beneficio común del asociado que es al fin y a la postre quien ha de recibir esos beneficios. **"LA JUNIGRO" Y NUESTRAS FIESTAS**

Todo cuanto se diga de la actual directiva de la Sociedad local del bicho, es poco comparado con la realidad. Consecuentes de sus cargos, estudian sin descanso el programa de fiestas que este año han de exponer al forastero, al asociado y al pueblo en fin.

Decíamos hace poco que algún día podríamos adelantar algo de nuestras fiestas. Por lo pronto diremos que ha sido contratada la notable banda de música del regimiento número 3, de Oviedo, además de los célebres "Quirotelvos", músicos que en cuantas partes se han presentado han sido nota de actualidad, por ser música típica, basada en las costumbres de los pueblos de la Asturias primitiva. Incansables, ellos supondrán la atracción de nuestra juventud, que bailará de lo lindo, al grito del clásico ¡Aupa!

El próximo día 27 del actual (no el 15 como apuntamos erróneamente) será abierta a nuestro público la tómbola a beneficio del Montepío de la Sociedad.

Diremos también que los ocho días siguientes de las fiestas, la juventud tendrá verbenas por la noche amenizadas por nuestra banda de música que también alternará los días festivos con la banda militar contratada. Además... Hacemos punto final por hoy, ya que no queremos ser indiscretos. Ello sería entorpecer la labor de los componentes de la directiva de "La Junigro" que trabajan sin descanso porque los festejos de Julio próximo superen a los de años anteriores.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Juan Manuel Victorero Díaz, por hurto. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor León.

Cangas de Onís.—Contra José Ramón Fernández de la Vega, por lesiones. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Tamés.

Sección segunda

A las diez y media.—GIRON.—Contra María Guadalupe Molina Calvo, por hurto. Abogado, señor Menéndez de Lurca; procurador, señor Galcerán.

A las once.—SIERO.—Contra Ángel Muñoz Fernández, por daños y conducir sin carnet. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Casariego.

A las once y media.—PRAVIA.—Contra Elvira Menéndez Fernández, José Fernández Huerta, Ramón Fernández Menéndez y Manuel Fernández Menéndez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bernardo.

Sala de lo civil
Siero.—Don Joaquín Villa Palacio con don Carlos Fanjul Roza, sobre reivindicación de varias fincas. Procuradores, señores Bernardo y Cabañas.

LAVIANA.—Doña Manuela del Val con don Jesús Berros y don Tomás Cuevas, sobre reivindicación de fincas y otros extremos. Abogado, señor Loredó; procurador, señor Nuño.

Encargado Fábrica

Productos refractarios se necesitan. Escribir a don Juan Villa, Ausias March, 34, Barcelona, detallando aptitudes y pretensiones.

Don Recaredo Pando Somonte

En esta ciudad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir el pasado 10 de Mayo el venerable anciano don Recaredo Pando Somonte, en quien se comprendían las más nobles virtudes y estaba emparentado con familias que tienen en Asturias muchas y buenas relaciones y de modo particular en Oviedo, donde han creado nuevos vínculos familiares y en donde han arraigado los afectos conquistados.

El finado señor había ofrecido una vida ejemplarísima, ennoblecida en el trabajo, virtud que practicara constantemente, porque con ello daba satisfacción al espíritu; y en el hogar, felizmente constituido, había encontrado el sedante en las horas de lucha y el consuelo en todo instante por el cariño de una buena esposa, educada en los principios sólidamente cristianos.

Hoy miércoles, 17, se celebrarán en la parroquia de La Plaza, antigua Colegiata de Teverga, donde fueron inhumados sus restos mortales en el panteón de familia, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma; y a este acto habrá de concurrir el pueblo en masa, porque el nombre de don Recaredo se citaba allí con justo elogio por el mucho bien que supo hacer siempre.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su sincera condolencia a su distinguida familia, en especial a su viuda doña María Zúñiga; hermana política doña Jesusa González; hermanos políticos; sobrinos doña Margarita, don Aquilino, doña Paulina, doña Consuelo, don Recaredo, doña Margarita, doña Jesusa y doña Angelina; sobrinos políticos don Recaredo Argüelles, don Ángel Muñoz Toca y doña Josefina Goiri.

Doña Laura Valdés Rodríguez

En la madrugada del lunes descansó en la paz del Señor en la inmediata parroquia de Colloto la respetable anciana doña Laura Valdés Rodríguez, viuda de don Gregorio Fernández R. Cimadevilla, de muy grata memoria.

Aunque era de edad avanzada, y no podía causar sorpresa la noticia de su muerte, puede decirse que se acogió con sincero sentimiento de dolor, lo que denuncia la estimación que se había ganado la bondadosa dama en los corazones de quienes habían tenido ocasión de apreciar sus grandes virtudes, la nobleza de su carácter y la hidalguía de sus sentimientos.

Había hecho muchas obras de caridad, pero con sencillez, sin la menor ostentación para no desvirtuar el verdadero carácter de ese acto sublime; y mostraba un espíritu de una gran piedad, por lo que contribuyó con todo celo y generosidad al mayor esplendor de las instituciones católicas, que tenían en la finada doña Laura un paladín fervoroso.

En la mañana de ayer martes, a las once, se celebraron solemnes honras fúnebres por el reposo eterno de su alma en la iglesia parroquial de Colloto, verificándose seguidamente la conducción de su cadáver al cementerio de dicha feligresía, el que se verificó con enorme concurrencia, pues la familia de la extinta señora cuenta en dicho pueblo con afectos generales.

Que Dios conceda el premio merecido al alma de la virtuosa doña Laura Valdés Rodríguez, y tengan por recibido nuestro pésame más sentido su hermana doña Teresa, hermano político don Antonio F. Roces; sobrinos y sobrinos políticos.

Don Samuel Alonso Fernández

En la Habana, para donde había partido en busca de nuevos horizontes, falleció el día 3 del presente mes de Junio el apreciable ovetense don Samuel Alonso Fernández, hijo del conocido industrial don Miguel Alonso Cabal, que es popularmente conocido por "El Ferreru". Ha muerto en plena juventud, y cuando con más fundamento y más confianza podía esperar el premio a sus actividades, dejando el recuerdo de sus bellas cualidades perso-

nales, las que le sirvieron para conquistar afectos en todas partes.

Descanse en paz, y reciban las pruebas de nuestro pesar su padre don Miguel Alonso Cabal; madre política doña Flora Fernández; hermanos don José, don Nicolás, don David, doña Otilia, doña María, don Agustín, doña Angelita, doña Amparo, doña Isabel, don Ramón, doña Carmen, don Francisco, doña Flora, don Celestino y doña Luisa; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

SASTRERIA. Camisería. Confecciones.
"LAS PAÑERIAS"
URIA, 24

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 16 de Junio 1931

Valores del Estado	
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	63,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	76,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905.	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	70,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	90,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 16 Febrero 1927.	73,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	90,60
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1925.	62,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1925.	75,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1925.	82,50
Id. Ferrocarril Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	159,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	31,00
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	360,60
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	270,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	56,00
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	600,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica. Mieres 6 %	95,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	103,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	38,55
Libras esterlinas	48,25
Francos suizos	192,05
Liras	51,95
Dólares	9,91
Francos belgas	27,63
Marcos	2,35

Bolsa de Bilbao

Día 16 de Junio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.605,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	602,00
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. Id. Id. Id.	—

Lea usted "La Voz de Asturias".

Por tierras africanas
Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Soldados Joaquín Ayala Parrilla, Félix Sobrino González, Eduardo Rico Olmo y Benito Alcalde Sánchez, del batallón de ingenieros, compañía de especialidades. Melilla.

Los soldados Antonio Luqué y Luis Cárdenas, del regimiento infantería Ceriñola núm. 42, primer batallón, cuarta compañía. Tetuilla.

Cabos Francisco Trulls y Angel Esteban, del batallón de ingenieros de Melilla, compañía de telegrafos de campaña, Targuist. Alhucemas.

Cabo Angel Esteban y soldados Francisco Ruiz, Hilario Fernández y Manuel Manzano, del batallón de ingenieros de Melilla, compañía de telegrafos de campaña, Targuist, Alhucemas.

Sección por palabras

ALQUILASE piso Fruela, 6 nueva construcción, ascensor, calefacción, baño, agua, corrientes, habitaciones. Informes: Fruela, 3.

CHOCOLATERIA. Se compra un G. le. Informarán: F. Riestra (Casimiro Velasco, 4, Mueblería—Gijón).

SE ADMITEN huéspedes. Habitaciones amplias y ventiladas. Precios módicos. Buen trato. San Francisco 12 tercer.

PERMUTACION e negocio de traspasar un gar en Requejo (Mieres). Para informes: Requero, 63.

CHALE NUEVO sin habitar, vendo alquil; facilidades en el pago. Razón: Arzobispo Guisasaola 8 tercer.

SE ALQUILA piso casa nueva, cuarto baño, call céntrico. Razón: Carretera Santo Domingo 1.

SE VENDE en Colunga, 1 gar seminuevo capaz para cuatro u ocho personas, de dos pisos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

GANGA.—Se vende bonito coche Ansaldo, 12 caballos, abierto, bien calzado. Informarán: Comercio "La Paz", Guisasaola, 1.

PLANCHADOR, MAGDALENA, 2, segundo.

VENDO CASAS, traspaso chigre, fondas, almacén vinos. Coloco dinero hipotecas. Victoriano Guzmán, Guillermo Estrada, 16, tercero.

PENSION ECONOMICA, desde 4 pesetas, buenas habitaciones, buen trato. Camas 1,50. Guillermo Estrada, 16, tercero.

VENDENSE dos camas, mesa comedor, seis sillas, nuevo y barato. Pabellones Cuartel Infantería, de 11 a 5.

EN TURON La Veguina, se vende casa y dos fincas, junto o separado. Para informes en la misma, Rosa la de Cenón, o en Oviedo, José Torre. Plaza del Pescado.

CARRO de repartir, se necesita uno de ocasión y en buenas condiciones. Azcárraga, 43.

NUEVO y suntuoso chalet, se vende baratísimo en Oviedo, sitio céntrico. Otro con gran huerta y jardín. Instalación de agua y luz, al pie de Oviedo, propio para verano. Razón: Argüelles, 37, segundo. Teléfono, 4149.

OPRECFSE chofer mecánico para dentro o fuera de la provincia, particular o servicio público. Informes: «Publicitas».

EXTRAÑO de un reloj de oro de señora, ocurrido el pasado martes, en la Pola de Siero. Se gratificará a quien lo entregue en el «Bar Poleso» de dicha villa, porque es un recuerdo de familia.

CEDENSE amplias habitaciones exteriores en lo más céntrico de Oviedo, cuarto de baño y ascensor. Informes: «Publicitas».

EL DOMINGO en La Argañosa perdióse pulsera ancha con piedras amarillas, cuya entrega en «Publicitas» gratificarase, por ser recuerdo de familia.

NECESITO JOVEN sabiendo andar con carro, interno. Razón: Faustino Iglesias. Cerdeño.

PERDIDA DE 150 pesetas extraviadas en la tarde del lunes, por la calle San Francisco, hasta Banco Asturiano. Ruegase entrega en casa Singer, donde gratificarase.

HACEN FALTA buenas ayudas adelantadas de bolsillos y mangas. Doctor Casal, número 5, bajo.

EXTRAÑO de una perra atiendo por «Lilla», blanca, manchas roja, sabuesa de cinco meses. José Fidalgo Martínez de Insierro, Valdecuna, gratificará a quien le dé razón.

SE VENDE una casa en la Peña (Mieres) de planta y principal, con pomarada y huerta. Para tratar con Emilio Castaño, Mieres.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos. Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Saón Toren.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas las siguientes proclamas en las iglesias de Oviedo:

Don Alfredo García Álvarez, con la señorita María Diez Urdiales, vecina de la parroquia de San Juan.

Don Ricardo Álvarez Fernández, con la señorita Silveria Fernández Rodríguez.

Don Luis Menéndez García, con la señorita Mercedes Pasos Herrero.

Don Alvaro Iglesias Rodríguez, con la señorita Pilar Fueyá, vecina de la parroquia de San Juan.

Don Alfonso González García, con la señorita Angeles Sánchez Prado.

Don Martín Menéndez Álvarez, con la señorita María Candelas Almirante Rubio, vecina de la parroquia de Santa María de la Corte.

Don Ángel García Rodríguez, con la señorita Florentina Álvarez Collar, vecina de la parroquia de Santa María de la Corte.

ADMINISTRACIÓN
PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO

De orden de la Dirección General de Correos, se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Salas de locales adecuados, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio má-

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gl de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO.

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2652.

México

especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

C. G. Parreño

MEDICO del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X.

Cabo Noval, 12, principal.

Teléfono 2727

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.

LUIS LAREDO

México especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»

Avenida de Puertes Acevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50

OVIEDO

México

Especialista **Leopoldo Escobedo**

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la

Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

ximo de alquiler exceda de mil cien pesetas (1.100 ptas.)

Las proposiciones irán extendidas en papel de la clase 8.ª y se presentarán durante los veinte días al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", a las horas de oficina, en la referida estafeta de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo informarse sobre las bases del concurso, quien lo desee, en la misma oficina.—El Administrador, M. Aguilante.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Se hace saber a los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que desde 1.º de Julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Herrero, Asturiano, Español de Crédito, Bilbao e Hispano-Colonial, el cupón número 54 de las Obligaciones con primera hipoteca y el número 47 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,23 y 1,47, respectivamente, por el concepto de utilidades y timbre.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 8 del corriente, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 3.711/20, 4.011, 4.871/80, 9.121/30, 9.421/30 y 12.271/80, y los números 2.611/20, 4.071/80, 4.801/9, 5.231/40, 5.291/300, 5.691/700, 5.701/10, 5.791/800, 6.141/50 y 8.071/80, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

Oviedo, 15 de Junio de 1931.—El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

En el número "La Voz de Asturias"

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz. Vacunas, Diatermia. Operaciones, etc.

Guillermo López

del Dispensario Anti-venéreo. Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

UN INTERESANTE DOCUMENTO

El marqués de Villaviciosa nos remite su manifiesto electoral, que está siendo objeto de los generales comentarios

Como advertimos ayer, insertamos a continuación el original manifiesto electoral suscrito por el marqués de Villaviciosa, figura sobradamente conocida en la vida asturiana.

Con la amplitud de criterio que caracteriza a LA VOZ DE ASTURIAS y a título de información, reproducimos el documento que dice así:

"A los electores de Asturias—República Cristiana—Por las Derechas y las Izquierdas de la fraternidad, contra las Derechas y las Izquierdas de la fuerza:

Paisanos muy queridos: Con honda emoción, dado el largo espacio de tiempo transcurrido desde que por primera vez acudí a solicitar vuestros sufragios para tener el alto honor de representaros en Cortes por el Distrito de Belmonte—treinta y tantos años hace—, acudo ahora a vosotros de nuevo, anhelante y solícito, rendido siempre, a suplicaros, una vez más, acaso la postrera, que me otorgéis vuestra confianza para representaros en estas Cortes Constituyentes de tan singular relieve e importancia, en las cuales, al formular el Código Político fundamental de España, hemos de señalar, con las bases inmovilables de su felicidad o su progreso, los derroteros firmes de su gran porvenir en el desenvolvimiento de su Historia.

Ya sabemos que nuestra humilde persona, aparte el apellido Pidal que llevamos con orgullo, porque todos los ideales vivieron siempre al servicio de Asturias, de que fueron hijos, carece de la importancia y merecimientos que se requieren para poder ostentar dignamente vuestra representación en Cortes; pero, también sabemos, que los Asturianos, dada vuestra alta mentalidad, no es precisamente en las personas en lo que soléis fijaros mayormente, sino en las Ideas o Conceptos con que se presentan ante vosotros para merecer vuestra confianza y recabai vuestro apoyo, por lo cual, un ligero examen de conciencia ante vosotros, bastará seguramente para que, sin más, nos acordéis o deneguéis vuestros sufragios por puro amor o simpatía con la Idea, por lo cual, Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, que de este modo se dirige a vosotros, ni va en candidatura alguna de partido, ni nombra Interventores ni Apoderados, esperando sólo que, si lo estimáis justo y conveniente, le incluyáis en la lista de 12 Candidatos que podéis votar cada Elector, y si así lo hicierdes, que Dios os lo premie, y si no lo hicierdes, que no os lo demande, porque sólo en Cristo queremos inspirarnos. Nos que diremos derrotados, y a casa.

Nosotros, no somos Derechas ni Izquierdas, somos las Derechas y las Izquierdas de la Fraternidad, de Cristo, del Derecho, contra las Derechas y las Izquierdas de la Fuerza, de la Brutalidad, del Desafuero. Ese es nuestro Partido, esa es nuestra Bandera, ese es nuestro Lema. Porque Cristo le dijo al hombre algo que no había oído nunca en todo el curso de su Historia, y que no fué el "no quieras para tí o lo que no quieras para tí", la Moral, que eso ya lo había dicho Confucio cientos de años antes de Jesucristo, y miles de años antes Zoroastro, sino que le dijo, dándole el fundamento de la Moral, que Dios era su Padre, enseñándole a rezar, personal y directamente en el célebre Sermón de la Montaña, la oración sublime, madre y cimiento de todas, "Padre nuestro que

estás en los Cielos", lo que era hacer la Fraternidad al hacer el Hermano por el Hijo, con lo cual desaparecía la esclavitud, y se ponía fundamento divino a la Paz, a la Civilización, a la Cultura, a la Libertad, a la Democracia o al Progreso.

A Política de Fraternidad, de evolución o Cristiana, y no a Política de Fuerza, de revolución, de despotismo o demagogia, se reduce todo.

Si renegamos de Cristo del Evangelio, y caemos en el precipicio de la Indiferencia religiosa del Estado, de lo neutro, que es lo nulo, abandonando todas las excelencias Racionales y Reveladas de la Religión a Roma, al Cristianismo autoritario, a la Derecha, a la Monarquía, no haremos ciertamente obra de consolidación de la República, que tiene que arrancar de la Razon lo primero de todo, de la Evidencia que rinde, y si los nulos gestores de la Indiferencia religiosa del Estado están ciegos, no por eso hemos de dejar de laborar nosotros incesantemente por abrirles los ojos; porque si la Fraternidad del Evangelio, hija del Padre común de los Cielos, no es lo Divino, entonces podrá serlo la Fuerza, y sin que el Hombre Dios de Nazareth pueda ser más Divino ante el Estadista Indiferente que el Superhombre de Nietzsche, que "el fiero fruto rondando en acecho de la carnicería y de la sangre", que es el Vampiro de Düsseldorf.

A que el ilustre Jefe del hasta ayer Partido Reformista, del hoy Partido Liberal Demócrata, de tan generoso corazón como elevada inteligencia, que lo que quiere son Reformas reales, en la cosa, y no el nombre solo, no se opone, sino que antes bien lo aplaude y patrocina, a que la Secularización de los Cementerios, que todos los Liberales aplaudimos por no querer separar los miembros de una familia en el sueño eterno por razón de las creencias diversas que pudieron haber tenido de por vida—se llame Cristianización de los Cementerios?

Desde antiguo venimos siendo admiradores del talento cumbre del gran Ministro de Instrucción Pública que tiene la República, de don Marcelino Domingo, y vamos observando, con gran complacencia, que al huir, como Izquierda, del Autoritarismo o del Romanismo, de Scilla, podríamos decir, fuerza Centripeta del Cristianismo, no lo hace alocado como otros, con pánico, y sabe detenerse al borde del precipicio, no estrellarse en Caribdis, al buscar el Autonomismo o el Liberalismo sin Renegar del Evangelio o de Cristo—ni Romano ni Renegado—, pero quedándose con la Razon del Evangelio, que es lo más excelso o sublime que pudieran concebir a la una el corazón y la inteligencia del Hombre.

El Cristianismo Autoritario o Centripeto, será ROMA; el Cristianismo Autónomo o Centrifugo, Liberal, será el RACIONALISMO; pero, el CRISTIANISMO a secas, es ESPAÑA, que sabe que In hoc Signo vincas, que con este Signo vencerás, fué lo que Constantino leyó en los Cielos al ver aparecerse en ellos la Cruz, que sabe que San León, con la Cruz en alto, detuvo a los Bárbaros con Atila a las puertas de Roma, que sabe que Pelayo

inició la Reconquista con la Cruz de roble del Auseva, con "la Cruz de la Victoria", que sabe que "el triunfo de la Santa Cruz" son las Navas de Tolosa.

Hay que "instaurar a CRISTO en el trono", como dijo San Pablo, empezando por hacerlo en la Constitución de España, que no puede o no debe volver las espaldas a la CRUZ—sería insensato!—ni por su Razon o Inteligencia, ni por su Tradición veneranda, ni por todas las glorias o epopeyas de su Historia. La CRUZ es el Signo que vence al CRIMEN—individual o colectivo—, y el Padre Santo de Roma, Vicario de CRISTO sobre la Tierra, que ama la Paz o la Fraternidad por encima de todo y que cifra la gloria de su Pontificado en la mayor exaltación de CRISTO, será el primero que aplaude—seguro!—que la Religión Oficial o del Estado de España se llame CATOLICA, APOSTOLICA CRISTIANA—Universal Predicación del Evangelio o de CRISTO—, que es el género, lo comprensivo, en lugar de llamarse Católica Apostólica ROMANA, que es la especie, lo exclusivo, porque lo Autoritario o Centripeto no es lo Autónomo o Centrifugo, y, sin embargo, CRISTO, a más de estar en ROMA, está en la RAZON, donde tiene lo mismo su Sede, que la RAZON es "Dios" para Fenelón, "Diosa" para la Revolución Francesa, "participación de la Lumbre increada" para Santo Tomás, "Sangre Divina que nos corresponde como Hijos del Padrenuestro que está en los Cielos", para nosotros.

Por lo cual, el Pensamiento común de los dos Partidos Políticos o Sociales de España, Derechas e Izquierdas, Autoritarios y Autónomos, Conservadores y Conquistadores, que lo somos todos, y que quieren el imperio de la Fraternidad sobre el imperio de la Fuerza, a fuer de inteligentes y nobles, no puede ser otro que el broche de oro del Evangelio, Alfa y Omega del mismo, que, empezando con la Fraternidad o el PADRE de los Cielos, termina con el ESPIRITU SANTO, que es el Amor, entre el PADRE, que es la Autoridad—ROMA, como si dijéramos—, y el HIJO, que es la Autonomía—la RAZON, como si pensásemos.

ROMA, por lo menos, es el Símbolo del Padre de los Cielos, del Cristianismo, y a la Hostia—Símbolo cosa—y al Clero—Símbolo persona—les debemos igual respeto y veneración que al MISTERIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD que simbolizan, y que no es otro que el mismo MISTERIO DEL UNIVERSO, como se demuestra como dos y dos son cuatro.

ROMA y la RAZON, la Autoridad y la Autonomía, son las columnas de Hércules del Cristianismo, entre las que debe brotar la chispa santa de la convivencia o el Amor en vez del rayo pecaminoso del odio o de la guerra. Las Derechas Asturianas, debéis votar a Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, si queréis que la Constitución de España sea antes CRISTIANA que ATEA. La Acción Católica, además, quiere el Cura Seglar; consideradme uno de ellos.

Las Izquierdas Asturianas, debéis votar a Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, que tiene la convicción que la Creencia en Dios, en la Inmortalidad, vale más que todos los millones que puedan existir en el Banco de España, que, a céntimo por siglo de vida en la Inmortalidad comprado, se acabarían pronto, y que respecto a los bienes de esta vida se ha calculado que todos los millones del mundo repartidos entre los hombres, no dejarían a cada uno más que una fortuna total de treinta francos. ¡Venga el ópio de la Religión para todos!

¡Por la Libertad a la VERDAD!, como escribimos en nuestros Discursos y Libros con Ulrico de Hutten.

¡Por la Libertad a la BELLEZA!, como escribimos en los Parques Nacionales con Platón.

¡Por la Libertad al BIEN!, como escribiremos en las Cortes Constituyentes con el CATOLICA APOSTOLICA CRISTIANA, si nos lleváis a ellas los Electores de Asturias.

Y no es que la Libertad, por la que vamos a la Verdad, al Bien y a la Belleza, no lleve en sí el peligro natural de la Licencia o el Desorden, de la Caída o el Pecado, no; es que Dios quiso al Hombre Libre para poder hacerlo Responsable, y Responsable, para que la Pena, que había de venir al obrar mal, no resultase precisamente la Injusticia. Y hacia Dios Libre al Hombre, al escribir en su Conciencia con mandato imperativo categórico las Leyes Eternas de la Moral, que brillan con tal luz en ella, al decir de Kant, cual la de estrellas y constelaciones en la bóveda serena de los Cielos. Las pasiones, por otra parte, también mandan con imperio, como para establecer un equilibrio, y que la Li-

bertad o la Responsabilidad del Hombre finalmente decida.

"Sé libre, pues", le dice la República—imitando a Dios—al Ciudadano; "gobierna, busca la perfección social o la justicia, las Ideas generales o desinteresadas que han de ennoblecer o ponerte en el camino de la perfección de tí mismo; sé autoritario con el Bestia, autónomo con el "cuente"; sé Padre o Autoridad para defender las Leyes Morales, Hijo o Autonomía para vivirlas, Espíritu Santo o Amor para reverenciarlas, y encontrarás siempre en España, al "servicio de esta Trinidad de los Cielos y de la Tierra, el Tricornio de la Guardia Civil para defenderla, la Bandera Tricolor de la República para enarbolarla."

Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós. Asturias 14 Junio 1931."

En Trubia

Un obrero muerto al ser alcanzado por una plataforma

(De nuestro corresponsal)

A las dos de la tarde de ayer martes ingresaba en la Casa de Socorro de esta localidad, en brazos de varios compañeros, el obrero Antonio Tamarco González, de 29 años, casado, vecino de Bayo (Grado). Reconocido por el médico municipal señor López Campa y practicante señor Aquiles, le fué apreciada la fractura de la base y bóveda craneana, siendo su estado tan desesperado que fallecía pocos momentos después.

Este obrero, en unión de otros varios, trabajaba en los descargaderos de carbón, sitos en Quintana y propiedad de la Fábrica de Mieres. Ayer tarde realizaban la tarea de descargar el carbón procedente de Quirós, hallándose el desgraciado Antonio subido a uno de los vagones que en la vía del Norte, bajo el descargadero, habían de recibir la hulla, y ocupado en palear ésta.

Una de las veces, sin que nadie pueda explicarse las causas, la plataforma al bascular alcanzó a dicho obrero, aplastándole la cabeza contra el borde del vagón donde se hallaba subido.

Sus compañeros no se dieron cuenta de nada, hasta que el encargado de las oficinas, llamado Bautista, los avisó del accidente.

Como decimos arriba fallecía a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Descansen en paz y reciban su esposa, hijo y demás familiares nuestro sentido pésame.

SECCION OBRERA

En Sama

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, de Sama, donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior reunión.
 - 2.º Estado general de cuentas de la Sociedad.
 - 3.º Comunicado de la Sociedad de Obreros y Empleados de Oviedo, y nombramiento, si procede, de dos delegados a la reunión que se celebrará en dicha capital, el próximo domingo, día 21.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Siendo de verdadero interés todos los asuntos que se tratarán, se replica la mayor asistencia.—El Secretario.

Notas municipales

EL PUENTE DE LA CARRETERA DE SANTO DOMINGO

Muy en breve se darán las órdenes para que puedan dar comienzo las obras de ensanche del puente de Santo Domingo, sobre la línea del ferrocarril del Vasco-Asturiano.

UNA VISITA A LAS OBRAS DE LA TRAÍDA DE AGUAS

La Comisión de Aguas realizó una visita a las obras que se ejecutan para la unión de los manantiales del Code y Llamo y que se llevan con gran celeridad.

LAS REPARACIONES DEL CUARTO DEPÓSITO

Los trabajos de reparación de las obras que se ejecutan en el cuarto Depósito de aguas se llevan con gran actividad y conforme los juicios técnicos las inyecciones están dando resultados satisfactorios y muy pronto se podrán hacer las pruebas definitivas.

NOTAS DEPORTIVAS

En Trubia

EL JUVENIA LOCAL Y EL VICTORIA DE GIJÓN, EMPATAN A DOS

Sé jugó en el campo de Quintana el domingo último la final del torneo "Copa Federación" entre los equipos que encabezan estas líneas, bajo el arbitraje del ovetense Manuel Suárez.

Fué una lucha desigual, en la que los locales llevaron la peor parte, viéndose dominados durante casi todo el partido. La táctica que emplearon algunos equipiers del Juvenia es censurable, aunque se explica que recordaban las "caricias" que habían recibido en Gijón.

Empezaron a marcar los gijoneses, empatando Onofre, volviendo a marcar aquéllos, terminando así la primera tanda.

En la segunda parte, Suárez anotó a Oscar por su juego sucio, viéndose luego obligado a expulsarle por reincidente, lanzándose la gente al campo tratando de impedirlo.

Así las cosas, con tan solo diez jugadores, los nuestros se desconcertan y son dominados. Los gijoneses, que no son cojos, con mucha diplomacia lanzan sendas caricias a los tobillos del contrario, recibiendo Luis García una patada en la cara. Viene el empate a dos, siendo este gol muy discutido, protestando los gijoneses, a los que se les anula otro gol, poco después.

Termina el partido en medio de una bronca enorme, por parte de un pequeño sector del público, tratando de azedrir al árbitro, cosa que censuramos enérgicamente, ya que el arbitraje de Manuel Suárez, fué muy bueno. Téngase en cuenta que el aficionado consciente repudia estas cosas, que dicen muy poco en nuestro favor, y un pueblo no puede estar al margen, por unos cuantos exaltados.—El duende del 61.

DE CAZA

JUNTA DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Con verdadera animación, que debe de reproducirse cuantas veces se convoque a Junta general, ha tenido lugar la celebrada el sábado 6 del actual por "El Fomento y la Veda" en la que, entre otras cosas de importancia, se dió conocimiento a los asistentes de los beneficios obtenidos por la Sociedad con relación a la reciente disposición sobre entrega de armas, que tenemos entendido, y así lo esperamos, se llevará a efecto con toda rigurosidad.

Entre los muchos males que se evitan con tan certera medida, destaca la evitación de frecuentes infracciones de la veda de la caza que se venían llevando a cabo por gentes desatentas y carentes del más elemental respeto a las Leyes. Uno de los acuerdos más destacados de dicha Junta general ha si-

do la designación como socios honorarios del señor gobernador civil de la provincia, ingeniero-jefe de Montes y de don Diego Terrero y González Neira, que tan relevantes servicios viene prestando a los pesca e incansable labor por la multiplicación de la pesca y absoluto respeto de la Ley correspondiente.

Ha sido, a mi juicio, un acierto grande el nombramiento de esas personalidades (hecho a propuesta del señor presidente), en cuanto a los dos primeros, porque representan el máximo de garantía para cazadores y pescadores en el respeto de sus derechos, y en cuanto al señor Terrero, porque, antes de ahora, lo tiene bien merecido por su espléndida y fructuosa labor procreativa en los ríos asturianos.

Ahora bien, como en algunos montes del Estado, radicantes en esta provincia, se venían cometiendo verdaderas "tropelías", colocando tabillas prohibitivas de la caza, en terrenos que no se encuentran en condiciones de ser respetados como vedados ni cotos, por no tributar al Estado como las Leyes previenen ni llenar los requisitos exigidos a tal fin por la Ley de acotamientos, esperamos del señor Arnáiz, digno ingeniero-jefe de Montes, que, dando una prueba más de su reconocida justificación, ordene que por la guardería de su Jefatura, se proceda a la destrucción de dichas tabillas, declarando libres para cazar los mencionados terrenos, que los Ayuntamientos por sí no pueden arrendar sin la autorización superior e intervención consiguiente de la Jefatura de Montes.

No dudamos que el celo y recto señor Arnáiz atenderá esta justa petición, pues va siendo hora de que al aficionado le sirva para algo la contribución que paga al Estado al obtener su licencia de caza.

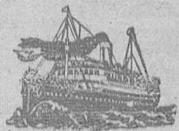
Félix Moreno Llana.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164



Compagnies Franceses

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

29 Mayo LUTETIA 31 Julio MASSILIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
23 Junio KERGUELEN 5 Julio JAMAIQUE 23 Julio BELLE ISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
22 Junio KERGUELEN 22 Julio BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
15 Junio ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

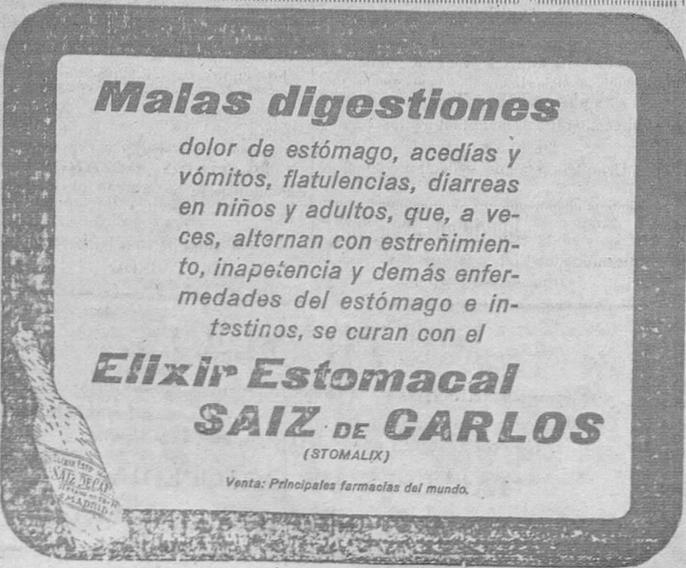
Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



Notas de Sociedad

VIAJES

De pasar una larga temporada en El Escorial, regresaron a esta ciudad los distinguidos familiares de don Luis Busto.

—De Madrid, regresó a Oviedo, nuestro buen amigo don Pedro Alvarez y familia.

—Ha regresado a Madrid el secretario del Banco Hispano Americano y ex diputado a Cortes don Ramón Alvarez Valdés.

—Salió para la capital de España don Luis González Herrero.

—De Madrid, en donde dió una interesantísima conferencia sobre fisiología, regresó a esta ciudad el ilustre doctor de la Asociación de la Prensa, don José Miranda, distinguido amigo nuestro.

—Para Valladolid, nuestro estimado amigo el empresario del Campomar don Constantino Fernández Arango.

—Para Orense, a donde va de Comisario, salió anoche el agente de policía don Jesús Otero.

—Salió para Madrid, don Antonio Torres.

—Regresan hoy a ésta don Joaquín Palacios y su distinguida señora.

—Pasó con dirección a Barcelona, don Antonio Cuervas Mons.

—Ha salido para Bilbao y Burgos, la bella señorita Conchita Viejo, acompañada de su señora tía.

—Para su casa de Lugones, en donde pasará el verano, ha salido don Miguel Durán y su distinguida familia.

—Para Pandiello (Cabrales) salió el nuevo maestro de dicho pueblo, don Ángel Fernández Sánchez.

NATALICIO

Dió a luz un precioso niño, doña Pilar Buyla Acevedo, bella y distinguida esposa del joven Procurador de los Tribunales y teniente alcalde del Ayuntamiento ovetense don Adolfo González L. Villamil.

El estado de la madre como el del niño, es satisfactorio.

Con motivo del acontecimiento familiar, son innumerables los parabienes que viene recibiendo tan estimado matrimonio, así como los abuelos del nene, señores de González Argüelles (don Francisco) y Buyla Godino (don José), ambos de nuestra mejor amistad.

Unan los papás y abuelos del nene a las enhorabuenas recibidas, la nuestra efusiva y cordial.

PETICIÓN DE MANO

Por la señora viuda de Lombardero y para su hijo don Alfonso, Interventor de Fondos municipales, ha sido pedida la mano de la elegante y distinguida señorita Pilar F. Crespo.

La boda quedó concertada para en breve.

Enhorabuena por anticipado, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

DE EXAMENES

En los exámenes celebrados en esta Normal de Maestros, aprobó el primer año en la carrera del Magisterio obteniendo cuatro sobresalientes y dos notables, el inteligente estudiante don Manuel Arias Rodríguez.

También alcanzó buenas notas en dichos exámenes, el joven don José Sánchez.

A tan destacados alumnos de la Normal nos complace enviar nuestra enhorabuena, así como a sus respectivas familias.

—En los exámenes del Bachillerato celebrados en esta Universidad, alcanzó brillantísimas calificaciones la bellísima señorita Mercedes Cabal Valero, hija de nuestros estimados amigos, el ilustre publicista don Constantino Cabal y su distinguida esposa doña Mercedes Valero.

Felicitemos efusivamente a la inteligente señorita, a un tiempo que a sus padres.

—Con las mejores notas terminó el primer año de la carrera del Magisterio en los exámenes celebrados en esta Normal de Maestras, la bellísima señorita de Lueca, Alfonsita Gómez.

Felicitemos a la aplicada señorita, igualmente que a sus señores padres.

MEJORADO

Ha mejorado notablemente, hasta el punto de haber reanudado sus tareas, nuestro amigo el comerciante de la ciudad, don Asterio Cuñado. Nos alegramos.

BODA DISTINGUIDA

En Madrid, y en la capilla de los RR. PP. Carmelitas Descalzas

que aparecía caprichosamente adornada, unieron para siempre sus destinos la bellísima señorita ovetense Maruja Alvarez Omaña, sobrina del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez, con el distinguido joven de Burgos, don Mariano Gonzalo Herrera.

Bendijo la unión el R. P. Juan Feliú, pronunciando sentida plática. Fueron padrinos, doña Paulina Omaña, viuda de don Román Alvarez, y madre de la desposada, y don Mariano Gonzalo Medrano, padre del contrayente, firmando como testigos, por parte de la novia, don Melquiades Alvarez Quintana, don Arturo A. Buyla y don Eusebio A. Miranda, y don Lamberto Martínez, don Manuel Escolar y don Juan Belado.

De juez, actuó don Cayetano de la Cruz.

La boda por el reciente luto de la novia, se celebró en la mayor intimidad.

Los novios, a los que deseamos venturas sin cuento en el nuevo estado, emprendieron su viaje de luna de miel a Francia, para continuarlo por Inglaterra y Alemania.

Damos nuestra efusiva enhorabuena a los jóvenes esposos y a sus distinguidas familias, de modo especial a los de la novia, ovetenses muy queridos.

DOS BODAS

Ante la "santina", contrajeron matrimonio la bella señorita ovetense Felipa Alvarez Suárez, hija del ex concejal del Ayuntamiento de Oviedo, don Antonio A. Bárcena, y el joven médico de la Sociedad Hullera Española, don José Bernardo Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso e ilustrado sacerdote, don Valentín Sáiz, pariente de la desposada, siendo padrinos don Antonio Antonio, padre de la novia, y doña Felicidad, hermana de la novia.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don José Sevillano y don Adolfo Collantes, haciéndolo por parte de él, el muy ilustre señor canónigo magistral don Samuel F. Miranda y don Benjamín Bernardo. En representación del juez, actuó el abogado ovetense don Antonio A. Suárez, hermano de la novia.

Por el reciente luto del contrayente, la boda hubo de celebrarse en la mayor intimidad.

Los novios salieron a recorrer en viaje de novios, varias capitales de España.

Reciban éstos nuestra más cumplida enhorabuena lo mismo que sus respectivas familias.

—En la capilla del Cristo de las Cadenas, se celebró hace días el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Palmira Fernández, con el joven veterinario de Trevías, don Florentino Largo Portas.

Bendijo la unión el párroco de Bonielles, don Gil Ganzarain, aparejando a los contrayentes don Florentino Largo, y doña Manuela Fernández, padres de los desposados.

Fueron testigos, don Julio del Campo Portas, don Juan García Jiménez, don Dionisio Alonso Alba y don Gumersindo Blanco. Llevó la representación del juez don Serafín Largo.

Terminado el matrimonial enlace, los numerosos invitados fueron obsequiados con un gran banquete en uno de los hoteles de Trevías.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena, lo mismo que sus familiares.

En el Hospital

Un ciclista herido

Ayer ingresó en el Hospital, sala de San Antonio, el obrero Bernardo Fernández Rodríguez, de 28 años de edad, casado, natural y vecino de Santiago de Arenas, en el concejo de Siero.

Bernardo, caminaba el lunes, después del trabajo, montado en bicicleta, cuando tuvo la mala fortuna de chocar con un camión.

A consecuencia del encontronazo, el ciclista cayó al suelo, produciéndose entonces la fractura de una clavícula y contusiones en ambas manos, así como en otras partes del cuerpo.

Fué curado de primera intención por un facultativo del partido de Siero, quien dispuso el traslado del herido al Hospital, donde, como decimos, ingresó ayer.

Precios de los artículos de producción regional

Según nota de la Sección provincial de Economía, durante la primera quincena del corriente mes de Junio han regido los siguientes precios medios para los artículos de producción regional:

Judías, a 1,07 en la zona Oriental; 1,11 en la zona Central; 1,10 en la zona Occidental, el kilo.

Guisantes, 0,80, 1,10 y 0,80 ídem. Tomates, 1,50, 1,11 ídem. Cebollas, 1,95, 1,36 y 1,50 docena, según tamaño.

Ajos, 1,06, 1,02 y 0,70 ídem. Fréjoles, 1,13, 1,25 kilo. Repollo, 0,65, 0,51 y 0,30 uno, según tamaño.

Coliflor, 0,35 ídem. Lechuga, 0,22, 0,18 y 0,10 ídem. Patatas viejas, 0,30, 0,35 y 0,30 kilo. Patatas nuevas, 0,41, 0,42 y 0,37. Melocotones, 1,75 ídem.

Manzanas, 1,40 docena. Nueces, 1,25, 1,32 kilo. Avellanas, 1,60, 1,00 ídem.

Cerezas, 0,90, 1,25 y 1,00 ídem. Fresas, 1,80, 1,75 ídem. Albaricoques, 2,50, 1,25 ídem.

Vacuno mayor, 2,92, 3,17 y 2,67 el kilo. Ternera, 4,02, 3,93 y 3,40 ídem.

Cerda, 2,49, 2,75 y 2,34 ídem. Lanar, 2,75, 3,00 ídem. Cebro, 2,75, 3,25 ídem.

Gallinas, 6,88, 7,50 y 6,00 una, según tamaño. Pollos, 6,38, 5,10 y 4,50 uno, según tamaño.

Manteca, 4,06, 4,85 y 3,75 kilo. Huevos, 2,43, 2,48 y 2,24 docena. Leche, 0,41, 0,55 y 0,46 litro.

Jamón, 6,70, 8,23 kilo. Tocino, 3,65, 4,32 ídem. Para el carbón de uso doméstico han regido los que siguen:

Cribado y galleta sobre vagón estación mina, a 50 pesetas. Granza, a 40 ídem ídem. Coque, a 65 ídem ídem.

Y para la harina de trigo, éstos: De la fábrica de Manuel García y Compañía, de Viude (Ribadavea), a 58 pesetas los cien kilos, con envase.

De la fábrica de Fernández y Peláez, de Navia, a 65,50 ídem. De la fábrica de Viuda de J. Oria, de Avilés (fuerza), a 70,50 ídem.

Festejos populares

Los de San Juan, de la Corredoria

Grandes fiestas para los días 20, 21 y 22 del actual:

Día 20.—El disparo de Bombas republicanas anunciarán las tradicionales fiestas.

A medio día, recorrerán las calles del pueblo la música del país, lanzándose al espacio infinidad de cohetes.

A las nueve y media de la noche, hará su entrada la brillante banda "Musical Ovetense", ejecutando bonitos pasodobles por el trayecto hasta el hermoso campo de "La Cabornia", donde se celebrará la verbena, en la cual se lucirá una artística iluminación eléctrica y veneciana.

Se quemarán cohetes de lucería y bombas republicanas.

Durante la verbena se lanzarán infinidad de globos de todos los tamaños, terminando con un montgolfier de grandes dimensiones, obra del popular "Pancho".

Día 21.—Este es el día grande de las fiestas.

Al amanecer disparo de cohetes, recorrerán las calles la música del país y a las nueve se dirá una misa cantada a toda orquesta en honor de San Juan Bautista. Acto seguido saldrá la procesión con acompañamiento de la banda de música.

A las diez, reparto del bollo con chorizo y vino a los socios, cuyo reparto terminará a la una, estando amenizado este acto por toda clase de músicas.

A las cinco y media, hará su entrada en el campo de la romería la banda de música, la cual, hasta las nueve de la noche, ejecutará lo más selecto de su repertorio, y un gran montgolfier anunciará la terminación de este día grande.

Día 22.—A las seis de la tarde, en el campo de la romería, tocarán las mismas bandas de música del día anterior, hasta las nueve de la noche, en que una gran descarga de cohetes y una traca de 500 metros de longitud anunciarán la terminación de los festejos por este año.

Nota.—Durante estos días de fiestas habrá grandes concursos de bollos, que se celebrarán en las distintas boleras del pueblo.—La Directiva.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, cística, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre absorbe las venenosas mortales hacia los órganos eliminadores y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 15 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de mi Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen estado similar. Medicina de la naturaleza.

M. Juan Pinotti, 63, rue Saint-Antoine, París.

Le doy a Vds. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Martínez, Ajustador, 37, rue Browni, Levallois, París.

Hacia mis 30 años que sufría de un escorbuto. Después de haber aplicado fuertemente todas las medicinas he conseguido por sorpresa al ver la gran mayoría de sus componentes al tomar el frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido estrictamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 25, Rue de Valenciennes, Rouen (Fr.)

Hacia mis 30 años que no podía trabajar ni poner cuidado en que mis venas se limpiaran. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis venas desaparecieron completamente. Hoy mis venas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Malilla, abastecedor en Bayona, por St. Jean de Luz (Bretaña).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo también de los consumidores de España trecentos testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastián.



Temporada de ópera y zarzuela grande

La Compañía de Francisco Arias, viene a presentar la obra de Torner y Escosura, "La Maragata"

Para el sábado está anunciado el debut de la Compañía lírica española que dirige el primer actor y director don Francisco Arias.

La temporada va a ser muy corta: solo cuatro funciones, con objeto de presentar al público ovetense la última producción del gran folclorista asturiano, profesor de la Academia de San Fernando, don Eduardo M. Torner, en colaboración con el maestro Cases, y el libretista, también ovetense, don Alfredo Escosura, con el poeta Enrique López Alarcón.

La obra ha sido consagrada por la crítica madrileña y ocupa hoy un puesto preeminente entre las producciones líricas importantes de esta pasada temporada.

Tiempo será de hablar de ella, porque ha de constituir el éxito de la temporada que nos brindan, y porque hoy queremos decir los nombres de los elementos que figuran en esta Compañía.

Aparte de la dirección, que está a cargo del gran actor don Francisco Arias, anotamos figuras de tanto relieve en el elenco como la tiple Clarita Panach, tan conocida de nuestro público, consagrada desde el año de 1923 entre nosotros, y a la que hemos de ir a escuchar con verdadera deleitación.

María Santoncha, tiple también magnífica que hemos aplaudido recientemente con la Rafaela Haro. Tiples cómicas del renombre justísimo que gozan Jacinta de la Vega y Adelaida Torrente, también conocida por haber estado recientemente en Oviedo.

Otros tipos son Rosalía Salvador, María Luisa Vega, Amparito

Panach y Pilar Zafra. Tiple característica, Crisanta Blasco.

Nombrado ya el primer actor y director don Francisco Arias, diremos que entre los tenores viene nada menos que Adolfo Sirvent y César Antolínez. Que los baritonos son Manuel Llamas y Pepe Santos. Que el tenor cómico es Ángel Redondo, también compañero de la Haro en reciente fecha. El bajo cantante es José Alted.

También hemos de poner entre los actores a Enrique Ramirez, José Francés y Jesús Fernández.

Veinte coristas de ambos sexos. Sastrea a cargo de Izquierdo, y el decorado de López Muñoz. Apuntadores, Benito Huevas y Jesús Bailac.

Pocas veces (nunca ahora) somos capaces de ver un conjunto de valores conocidos, no discutidos, y el solo anuncio de Clarita Panach, bastaría para que nuestro público es diese cuenta que estamos ante un conjunto meritísimo.

Además de "La Maragata", obra del querido ovetense, ilustre músico don Eduardo M. Torner, y del li-

bretista, ovetense también, don Alfredo Escosura, traen en su repertorio "Marina" (ópera), "La del Soto del Parral", "Doña Francisquita", "La Tempestad", "El Ruiseñor de la Huerta" (estreno).

Nos felicitamos de antemano.

De una colecta Agradecimiento del favorecido

En visita que nos hizo ayer Luis Fernández Álvarez, nos expuso el deseo de que hiciéramos público su gratitud a cuantas personas contribuyeron el domingo último a la colecta que se llevó a cabo en la plaza de Buenavista durante el festival allí celebrado y con la que pudo recoger unos cientos de pesetas.

Con esta cantidad sale hoy para Madrid al objeto de someterse a una operación quirúrgica, pues desde hace meses viene inútil de una pierna.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

SO LO ASGUARO, FUMADORES Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS



CRONICA DE MADRID

ORIGENES DEL CACIQUISMO

La política monárquica había llegado a ser un formidable aparato caciquil gracias a la absorción de las regiones por el centralismo de Madrid. Cuando Cánovas del Castillo hizo la Constitución del 73, a base de colocar el Poder real por encima de la soberanía nacional, inventó el famoso turno de los partidos, el liberal y el conservador, cuyos programas llegaron a confundirse totalmente en el propósito de servir a toda costa los intereses dinásticos. De este modo nacieron las oligarquías caciquiles que preparaban desde Madrid las elecciones, designaban los cargos y anublaban todo movimiento democrático por el predominio de las jefaturas y los caudillajes. El famoso unitarismo de la Monarquía no perseguía otra cosa que sofocar las tendencias regionalistas reflejo, en sus variados aspectos, de la voluntad nacional.

La República significa precisamente lo contrario; quiere establecer el mando político democráticamente, de abajo arriba, para que la obra de gobernar el Estado no sea ejercicio de unos pocos, de los que antes practicaban el profesionalismo político, sino de todos los que tienen derecho a intervenir en los negocios públicos por su condición de miembros de un país. Sin hacer hincapié en los beneficios que desde el punto de vista de la mecánica administrativa ofrece una República federal o ampliamente autónómica, hay que pensar la transformación que supone para un pueblo que la obra democrática se ensaye por primera vez. La Monarquía constitucional y parlamentaria no era, en realidad, ni constitucional ni parlamentaria. La Constitución no funcionaba nunca íntegramente a pesar de haberse convertido en un aparato político anticuado. Y el Par-

lamento no era tal Parlamento por que no expresaba casi nunca la voluntad de los votantes, sobre los cuales ha gravitado constantemente el poder del cacique. El sufragio universal en la Monarquía era simplemente una farsa democrática, porque no solo se practicaba descaradamente la compra de votos y se obligaba al ciudadano a votar con arreglo a los intereses del cacique, sino que las candidaturas se imponían sin consultar democráticamente a los partidos locales y provinciales que son los únicos con autoridad para conceder esta clase de representaciones.

En el régimen republicano se va a operar la transformación de las costumbres políticas gracias a este sencillísimo recurso: en vez de gobernar Madrid van a gobernar las provincias. Hemos recorrido la mitad del camino para un régimen federal por el solo hecho de haber sustituido la Monarquía por la República. Por eso los que hablan con reprochable ligereza del posible peligro de un caciquismo republicano, olvidan lo más elemental: que la política monárquica ha sido fundada a base de ese caciquismo, mientras la republicana constituye una conjunción de intereses democráticos para destruir el centralismo y afirmar la preponderancia de las regiones. Por eso toda política férreamente unitaria representa una supervivencia caciquil y los que llamándose republicanos la defienden lo hacen con el solo propósito de conservar los resortes monárquicos aplicados al nuevo régimen. Es la política de los "frí-gios". La patriotería de las clases conservadoras es demasiado falsa y demasiado burda para que pueda triunfar en momentos como los actuales.

J. DIAZ-FERNANDEZ.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador pide se le nombre sucesor; pero el ministro de la Gobernación le reitera su confianza

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas manifestó que ninguna noticia interesante tenía, si no era la tranquilidad que reinaba en la provincia después de los últimos vendavales de la pasada huelga.

—¿Cómo se encuentra el asunto de los obreros del muelle de Gijón?

—Ese es el único conflicto que tenemos pendiente, pero seguiremos las gestiones parlamentando con obreros y patronos, y tengo la esperanza de que pronto llegaremos a encontrar una solución satisfactoria para todos.

Y cuando nos despedía el señor Vargas, en vista de que nada nuevo tenía que comunicarnos, de la Secretaría particular le avisan de que Valencia le llama.

—¿Qué pasa en Valencia?

—Nada, señores. Mis correligionarios que quieren presentarme candidato para las próximas elecciones.

—De figurar usted en la candidatura ¿se trasladará a la capital del Turia?

—Desde luego; en principio tengo ya la autorización del ministro para unos días de propaganda, pero parece ser que se me conceden pocos.

Y el señor Vargas se encaminó a la Secretaría particular, donde quedó

establecida la comunicación telefónica con sus amigos y correligionarios de Valencia.

Mientras tanto, persona bien enterada nos daba cuenta de la segunda parte de la conversación a que aludió el señor Vargas tenida con el señor Maura.

Por lo visto, después de solicitar el permiso a que hizo referencia el Gobernador pidió al Ministro que aprovechando la circunstancia de la combinación de gobernadores, le sustituyese en el cargo, pero la contestación del señor Maura fué de una reiteración absoluta de confianza, diciéndole que estaba satisfecho tanto él como el Gobierno de la labor realizada al frente de esta provincia, e incluso de su actuación durante la pasada huelga.

EL JEFE DEL CUERPO DE SEGURIDAD

El teniente jefe del Cuerpo de Seguridad, don Juan Naranjo Martínez, nos comunica atentamente haber tomado posesión de su cargo, desde el cual se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el bien público, correspondiendo nosotros al ofrecimiento, a la vez que le deseamos muchos aciertos y satisfacciones en el ejercicio de sus funciones.

ORO VIEJO

Es innegable que la mayor parte de los pedagogos y de los superficiales soñadores favorecen esa tendencia, que se va generalizando, a la "igualdad" de los sexos, a la "emancipación" de la mujer: si se venciera con la estadística ¡qué victoria para los partidarios de la mujer "decoyuntada" para convertirla en bachillera! Si, por ahí va el mundo; pero como decía un crítico francés ha poco, reconociendo esto mismo, nosotros somos bastante viejos ya, y podemos consolarlos con la idea de que, cuando cada mujer sea un hombre más, es decir, cuando ya no haya mujeres, no seremos más que polvo, indiferentes a los atractivos del sexo.

Declaro que uno de los argumentos que más me molestan en los partidarios de la mujer bigotada de espíritu, es el que consiste en decir: ¿Y qué importa que la "hembra humana" deje de ser graciosa y bella, un instrumento de placer para el "macho", si se dignifica, eleva y emancipa? Comprendo esta indiferencia estética en los amigos de que se acabe el mundo, y en los que no pueden contribuir a que no se acabe. El mejor día aparecen jardineros progresistas partidarios de que se emancipe a las rosas de su aroma, que las expone a tantas pro-

fanaciones de los golosos del perfume.

Las grandes "amigas" de los grandes hombres sólo suelen ser grandes amigas hasta que la erudición histórica adelanta lo suficiente para descubrir que eran algo más que grandes amigas.

Para mí, sin ánimo de ofender a nadie, toda mujer que cree que es esclava siendo mujer como es ahora (1893), tiene algo en el alma o en el cuerpo de marimacho. Y todo hombre que se inclina a creer a las mujeres que se quejan en tal sentido, tiene algo de afeminado en el cuerpo o en el alma.

Si se quiere que la mujer sin amparo familiar coma, se procure dinero... no es el mejor camino hacerla doctora, porque no son los sabios los que mejor se ganan la vida.

CLARIN.

Una aclaración

El ferrocarril Gijón-Ferrol

Es necesario aclarar la noticia publicada últimamente sobre la suspensión de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, para que no se preste a torcidas interpretaciones.

El ministerio de Fomento no ha decidido tal suspensión de obras. Lo que ocurre es que se ha rescindido la contrata de un trozo de dichas obras y la cantidad señalada para ello se consigna en la relación de economías como suma no invertida. Oportunamente se hará nueva contrata y se reanudarán las obras.

EL SEGUNDO DIA DE PARO

La huelga de los cargadores del puerto en Gijón

EL SEGUNDO DIA DE PARO

La huelga de los cargadores y estivadores del puerto continuó ayer como en el primer día. Ya hemos hecho referencia a la actitud en que están colocados obreros y patronos y esa actitud no se modificó en las últimas 24 horas.

Los obreros mantienen la actitud de firmeza acordada en la asamblea que se celebró el lunes por la noche en la Casa del Pueblo, y las negociaciones iniciadas por el gobernador civil encuentran como tope, de un lado, la actitud de los patronos opuestos a acceder a algunas de las peticiones de índole económica y de otro, los obreros, resueltos a mantener su criterio de no admitir la intervención de otros capaces que no sean los de las Casas Consignatarias, o los propios delegados de su organización obrera.

El resultado de la huelga en el segundo día, fué más de notar que en el primero.

El lunes habían salido a la mar, después de tomar carga de carbón sin estivar, los vapores "Sotón" y "María Amalia", y sin realizar operaciones de carga general por falta de personal para ellas, los vapores "Amboto Mendi" y "Carlton", con destino a Santander; el "Escolano" para Coruña y el "Cabo San Vicente" para Avilés.

En el día de ayer se cargó todo el carbón que llegó al Musel por los cargaderos de la Junta de Obras del Puerto, con destino a los vapores "Ordunte Mendi" y "Nuestra Señora del Carmen", que son los únicos que están atracados.

En los cargaderos de Langreo no se realizaron operaciones por falta de estivadores, en los vapores "Valentín Ruiz Senén" y "Maruja y Aurora" y sólo cargó el "José María".

Sin hacer operaciones se hallaban atracados a los muelles el vapor alemán "Ero" que por la tarde se hizo a la mar con destino a Santander; el vapor "Cabo Santa María", el "Recalde", el "San Eduardo", el "Rosario", el "Mercedes Alegre", el "Covadonga", el "Carmen Angeles", el "Asturias", el "Begoña 7" y el "Deuma", este último de nacionalidad inglesa, que venía a recoger conserva. Tanto el "Deuma" como el "Cabo Santa María", se disponían también a hacerse a la mar; y se encuentran parados los veleros "Pilar Anuncia" y "María del Carmen".

LA ACTITUD DE LOS MAQUINISTAS NAVALES Y SUBALTERNOS

El conflicto puede tener aún otra complicación y es la siguiente: Como ya hemos dicho, algunos de los vapores que se hallaban en el Musel, después de recoger parte del cargamento de carbón, salieron a la mar para sus puertos de destino sin estivar el cargamento y con las escotillas abiertas, porque el personal de a bordo no puede encargarse de esta labor. Como el hecho

de que un buque en esas condiciones ofrecería menos resistencia al temporal en caso de mal tiempo, la Asociación Náutica de maquinistas navales y subalternos, ha dirigido una queja a los armadores, y pudiera suceder que sus asociados se negasen a salir a la mar en esas condiciones.

OTRO ANUNCIO DE HUELGA

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación de la Sociedad de Trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, participando que en la junta general celebrada últimamente, se acordó dar un plazo de ocho días para que la expresada entidad conteste a las reclamaciones que tienen presentadas y que, en caso de no hacerlo, el lunes próximo implantarán la huelga.

LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS ANUNCIAN TAMBIEN EL PARO

Nos entrevistamos ayer con el ingeniero-director de la Junta don Eduardo Castro, para obtener noticias directas respecto a este anuncio de huelga, y nos confirmó que, en efecto, recibió el escrito del personal a sus órdenes anunciando el paro, escrito que también fué enviado al alcalde.

La Junta por sí—nos dijo el señor Castro—no puede resolver nada en este caso. Su situación económica no se lo permite, porque es de advertir que inició el actual ejercicio económico con un déficit de ciento cincuenta mil pesetas, circunstancia que la había obligado al despido de 50 obreros. Más tarde, atendiendo requerimientos del gobernador, esos obreros fueron admitidos de nuevo.

Para hacer frente a esta situación, se acordó la elevación de tarifas, que aún está pendiente de aprobación por la Superioridad, pero ni en el caso de que estas tarifas puedan ser implantadas, podría la Junta atender las peticiones que formulan sus obreros, porque atenderlas supone acarrear al presupuesto un déficit no inferior a trescientas cincuenta mil pesetas. Así las cosas, no queda sino someter el asunto a resolución del Gobierno, que es en definitiva el verdadero patrono de estos obreros, y para que sea el ministro el que resuelva, salió ayer para Madrid el ingeniero-director de la Junta señor Castro, que expondrá al señor Albornoz el estado del conflicto, los medios económicos de la Junta y el importe de las peticiones que motivan este pleito.

EN EL MUELLE DE FOMENTO

Hicimos ayer una visita a los muelles de Fomento, donde se sigue trabajando normalmente, porque, como ya dijimos, el personal de carga y descarga que presta servicio en dichos muelles, se encuentra en distinto caso que el de la Patronal, toda vez que el contratista de Fomento ha concedido ya algunas de las mejoras que los demás solicitan.

También se trabajó normalmente en los antiguos "dropps" de Langreo en la dársena, porque los estivadores que trabajan en ellos contraen sus servicios directamente con el ferrocarril de Langreo y no les afectan, por tanto, las peticiones que los demás reclaman.

En los demás muelles locales la paralización fué completa.

Viajero distinguido

Se encuentra en Oviedo el candidato a diputado a Cortes, don José Díaz Fernández

Desde ayer se encuentra en Oviedo nuestro querido amigo y colaborador, el escritor asturiano, residente en Madrid, don José Díaz-Fernández, que viene a tomar parte en la propaganda electoral de la conjunción republicano-socialista, en la cual está incluido como candidato del Partido Republicano Radical-Socialista.

Sobradamente conocida la destacada personalidad del señor Díaz-Fernández, sólo nos resta decir que su nombre es la mejor garantía política como elemento joven, de prestigio, y en premio por otra parte a su decidida colaboración en el movimiento revolucionario que provocó el advenimiento de la República.

En la Diputación

La unificación de la Bolsa de trabajo

El presidente de la Diputación salió el lunes pasado para Huelva, y ayer ocupaba este cargo el vicepresidente don Valentín Álvarez.

Al recibir a los periodistas, solamente dijo que había celebrado sesión con la Comisión gestora, despatchando varios asuntos de carteras y de cuya información nos daría hoy cuenta detallada.

—Y asuntos fuera de lo ordinario ¿tuvieron ustedes alguno?

—Le diré. Hablamos extensamente de la necesidad de unificar la Bolsa de Trabajo, pues tal y como hoy se lleva esta Bolsa, dá lugar a muchos abusos por parte de los que solicitan trabajo. Para evitar esto, formaremos una unificación de trabajo en colaboración con las Sociedades obreras que llevan el censo de obreros parados, y así, no dará lugar a que muchos de estos obreros abusen engañando a la Comisión encargada de estos trabajos.

Desde Avilés

Explota la caldera de un pesquero y resultan dos hombres heridos

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer, cuando se encontraba dedicado a la pesca al N. E. del Cabo Peñas el vaporcito "San Telmo", de esta matrícula y propiedad de don Emilio Cortes, vecino de esta villa, explotó la caldera, alcanzando los chorros de vapor a dos marineros que descansaban en uno de los camarotes de popa.

Los heridos, que son el fogonero José Méndez Hernández, de 54 años, y Armando Menéndez Cuervo, de 20, fueron transbordados a la embarcación de motor "Nueva Enriqueta", que pescaba también en las inmediaciones, que los condujo a esta villa, siendo trasladados al Hospital de Caridad, donde se les apreciaron quemaduras de primer grado en el rostro, brazos y piernas.

Los médicos de dicho Centro se reservaron el pronóstico.

El barco siniestrado fué traído a remolque a este puerto por el vaporcito, también de pesca, "El Invencible".

Desde Caborana (Aler)

Un niño arrollado por una vagoneta

(De nuestro corresponsal)

En la tarde del pasado domingo, y encontrándose jugando algunos niños de corta edad con los vagones que la Hullera Española tiene para el servicio de sus minas en el tercer piso de grupo "Conveniencia", uno de 9 años de edad y llamado Laudino Terres Abelaire, tuvo la desgracia de ser enganchado por uno de ellos, que le ocasionó grandes magullamientos y considerable herida en la pierna y pié derechos.

Puesto sobre la mesa de operaciones de la Sección de nuestra Cruz Roja local, el practicante de la misma don José Zamora, auxiliado del sanitario don Ismael Zubigaray, procedió a practicarle la primera cura, dándole doce puntos de sutura en la herida que presentaba el pequeño.

Deseamos a la infeliz criatura un pronto restablecimiento, y esperamos que los padres y vecinos de aquella barriada vigilen más de cerca a los niños impidiéndoles que se dediquen a tan peligrosos juegos.



LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA.—Los delegados que asistieron a las sesiones de constitución del partido y que en el día de ayer procedieron a la proclamación de candidatos, según puede verse en otro lugar de este número. En el óvalo el insigne ex-presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, que el viernes pronunciará su tan esperado discurso político

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.